

# CULTURA HISPANO-AMERICANA

ÓRGANO DEL CENTRO DE ESTE NOMBRE

Año II

Mayo y Junio 1913

Núm. 11

## DON HERNANDO HOLGUÍN Y CARO

No hace mucho que en estas mismas columnas hablabamos de un representante americano ilustre, D. Emiliano Figueroa Larrain, ministro plenipotenciario de la República chilena en esta corte hasta poco ha, y con tal motivo hacíamos referencia á la distinguida pléyade de intelectuales americanos que abrillantan el Cuerpo diplomático residente en Madrid.

Hoy debemos consignar en esa falange de distinguidas personalidades hispaño-americanas á otra verdaderamente notable: al actual ministro plenipotenciario de Colombia en Francia y España, D. Hernando Holguín y Caro, persona de gran relieve político y social en la culta y hermosa República de Colombia, nuestra gran amiga, como más adelante lo iremos viendo.

\* \* \*

Fué en casa del presidente del Centro de Cultura, mi venerado amigo D. Luis Palomo, donde tuve ocasión de saludar al Sr. Holguín y Caro.

—Venga usted hoy á casa después de comer—me dijo Palomo una mañana—y le presentaré á D. Hernando Holguín, de quien ya ha oído usted hablar.

En efecto: agradecido al honor, acudí á la elegante residencia del presidente del Centro de Cultura, que gusta de obsequiar frecuentemente á sus amigos con espléndidas co-

midas, y, sobre todo, con marcada predilección á los hispano-americanos, entre quienes cuenta amistades innumerables, y muchas de ellas cimentadas en hondo y sincero afecto. Fué al finalizar el *prés diner*. Entré en uno de los salones de la casa, y di con el dueño de la misma, que acompañaba á un señor alto, pálido, esbelto, de aspecto sumamente distinguido y bastante rubio, que en la calle hubiera tomado seguramente por francés. Era D. Hernando Holguín, con quien de allí á poco entablé animada conversación.

Es un fenómeno que no he podido ni tampoco he tratado de explicármelo el que me ocurre con esto de la conversación. Estaría años y años junto á personas con quienes no cruzaría media docena de palabras cada día, y, en cambio, no obstante lo precario de mi discurso y lo más escaso aún de mi verbo, hay otras con quienes entablo una conversación tan animada y viva cual la del más locuaz meridional. ¿Es cuestión de simpatía recíproca hacia el interlocutor, de amplitud cultural de éste, ó de ambas cosas á la vez? No lo sé. Lo que sí sé es que eso me sucede, y que aplicado al caso último tuve ocasión de experimentarlo una vez con el Sr. Holguín, y no porque este señor sea un comunicativo, cualidad muy simpática, pero que en su condición de diplomático habría de ser algo extraña, sino porque su exquisita cortesanía y su vasto horizonte intelectual le permiten hacer relación interesante y sustanciosa de asuntos muy diferentes con rica amenidad.

\* \* \*

Hemos dicho antes que Colombia es una de las Repúblicas hispano-americanas que más cariñoso afecto guardan á la vieja madre España. Ahora añadiremos que se la llama la Atenas de América por el grado de intensidad cultural y el relevante lugar que entre sus hermanas del Nuevo Mundo ha alcanzado.

Pues bien: allí, en Bogotá, una de las instituciones culturales más notables que hay es el llamado Colegio Mayor del Rosario, ó sea la Universidad, centro docente fundado en el siglo XVII por un español ilustre, fray Cristóbal de Torres, arzobispo de Bogotá, y que hoy rige el eminente catedrático colombiano D. Rafael M.<sup>a</sup> Carrasquilla, de mundial renombre. A ese Colegio, que aún hoy día se gobierna por los mismos Estatutos que redactara fray Cristóbal de Torres, y que, como es natural, constituye un timbre de honor para el recuerdo colonizador de esta España, tan injustamente tachada por los ignorantes y calumniadores sistemáticos de obscurantista, pertenece don Hernando Holguín como profesor de Filosofía del Derecho y Derecho constitucional.

Y no es esto sólo lo que nos puede dar una idea de la sólida intelectualidad del Sr. Holguín y de sus inquebrantables aficiones al estudio constante y ordenado en el terreno puramente especulativo, sino que además pertenece á la Real Academia Española de la Lengua como miembro correspondiente desde hace largo tiempo, puesto alcanzado por sus singulares méritos como escritor castizo y correctísimo.

El acervo intelectual que eso supone ha tenido ocasión de ponerlo de relieve el Sr. Holguín en la política, especialmente en las tareas parlamentarias de Colombia, en que como diputado y senador ha tomado parte, sobre todo en la elaboración de las reformas constitucionales que se debatieron en las Cortes el año 1910, y que rigen actualmente en su patria.

Además, ha ocupado cargos de tal importancia como el de presidente del Senado y del Consejo de Estado, llevando la representación de su país también en las fiestas conmemorativas de Cádiz el año último, donde ocupó el lugar preeminente que merece.

\* \* \*

A estas condiciones y méritos relevantes, que prueban y afirman de manera indubitable la importancia de su personalidad, forjada, como todas las verdaderamente notables, en el estudio, el trabajo y el patriotismo más acendrado, es de añadir el prestigio que da á su nombre ilustre el recuerdo de su egregio padre, el general D. Carlos Holguín, presidente que fué de la República de Colombia.

Era este prócer colombiano una de las figuras más eminentes de su país y quien ejerció por primera vez el cargo de ministro plenipotenciario de Colombia en Madrid, lo cual tuvo efecto desde el año 1881 al 1887.

Durante ese tiempo, el general D. Carlos Holguín, que era un hombre sumamente ilustrado y distinguido, tuvo ocasión de contraer sólida amistad con gran parte de la alta intelectualidad española perteneciente á la política y las letras. Sus amigos predilectos llamábanse Castelar, Cánovas del Castillo, Núñez de Arce, Menéndez Pelayo, Tamayo y Baus, y D. Pedro Antonio de Alarcón.

Este último, especialmente, fué uno de los que más trató y quiso, llegando á tener con él una fraternal amistad.

Todo el mundo sabe que el celebradísimo autor de «El Escándalo» era un hombre sumamente bondadoso y de amenísima conversación. El gracejo de su tierra natal tuvo en él una de sus más genuinas representaciones; así es que nada de extraño tiene que su trato cautivara al general Holguín, y que, á su vez, éste penetrara hondamente en el franco corazón del ilustre escritor y poeta granadino, con quien tantos motivos de afinidad tenía.

Entre ellos cruzóse, en los años en que el general Holguín permaneció alejado de España, constante correspondencia, y Alarcón enviaba á su amigo todos los volúmenes que de sus obras publicaba, poniéndoles sentidas y cariñosas dedicatorias.

Como contestación á una de éstas, y en carta en que el Sr. Holguín daba las gracias á su amigo por el último li-

bro, le decía en improvisada décima, escrita al correr de una íntima, lo que sigue:

Yo, con religiosidad,  
guardaré la obra preciosa  
que me ofrece, cariñosa,  
tu simpática amistad.  
Mis nietos, con vanidad,  
orgullo y satisfacción  
dirán, de jactancia en son,  
al mostrar de ella un cuaderno:  
—A nuestro abuelo paterno  
se la dió el mismo Alarcón.

De los que fueron sus más íntimos amigos, sólo subsisten D. Luis Palomo y D. Rafael M.<sup>a</sup> de Labra.

\* \* \*

El general Holguín tomó parte en cuestiones diplomáticas de suma importancia, demostrando en ellas cualidades de habilidad y tacto poco comunes. Durante su estancia en esta Corte, por ejemplo, intervino en la cuestión de límites entre Venezuela y Colombia, asunto de extraordinaria importancia que hubo de someter al fallo de árbitros tan augustos como la entonces Reina Regente, doña María Cristina, primeramente, y después, á su hijo D. Alfonso XIII así que este hubo llegado á la mayor edad Real.

En esas negociaciones, D. Carlos Holguín desempeñó un papel importantísimo, como es natural, y su cometido resultó altamente acertado y provechoso para la paz de las dos Repúblicas hermanas á quienes el asunto afectaba tan hondamente.

\* \* \*

La República de Colombia, que, como antes decimos, es una de las más adelantadas y más cultas del continente americano, guarda un intenso afecto á la madre España, y

con ello demuestra, entre otras cosas, una elevación de sentimientos y un conocimiento del espíritu hidalgo que alienta en el carácter hispano dignos del mayor encomio.

Por nuestra parte, correspondemos hondamente á ese afecto, pues familiares son aquí los nombres insignes de colombianos ilustres que, como el general Reyes, el poeta Gómez de Restrepo, el ya citado D. Rafael María Carrasquilla y muchos otros, tienen en España hondos afectos, admiración y respeto.

Por eso nos congratula el que para consolidar más y más esos vínculos de cariño haya venido representando á Colombia un tan digno ministro como D. Hernando Holguín, quien con su talento y demás elevadas cualidades recordará á la buena sociedad de Madrid las que adornaron á su ilustre padre.

Y en esto se cumplirá, en espíritu, un precioso pensamiento de D. José Carvajal y Hüé, aquél potentísimo cerebro é insigne hombre público, que recordamos haber leído en la dedicatoria de sus «Discursos parlamentarios», dirigida á su hijo, y que dice así, poco más ó menos:

«Yo quisiera que llegase un día en que por la fuerza de tu trabajo y tu talento oscurezcas el nombre que la perseverancia y las circunstancias de la vida me han proporcionado á mí, y que en vez de exclamar las gentes al verte: «Ahí va el hijo de Carvajal», digan al verme á mí: «Ahí va el padre de Carvajal».

Asimismo nosotros esperamos confiados en que las simpatías y el afecto que aquí supo inspirar el ilustre general Holguín los recoja y acreciente su hijo D. Hernando, de modo y manera que en vez de exclamar los que á su señor padre conocieron: «¡Ah! ¿Este es hijo del general Holguín?», digan, dentro de poco, refiriéndose á D. Carlos: «Aquel era el padre de Hernando Holguín».

La honrosa trasposición que Carvajal quería entre él y su hijo.

ROBERTO DE GALAIN.

## PAPELETAS BIO-BIBLIOGRAFICAS

De escritores hispanos que han tratado asuntos relacionados con las misiones y posesiones españolas de Ultramar.

Ni ofuscada por el delirio, podría ciudad alguna disputar á la sagrada Hispalis la celebración de solemne certamen hispano-americano. Alegaríase alguna relación aislada, climatológica, mercantil ó de mera coincidencia histórica; pero Sevilla es una población plenamente americana, sin dejar de ser la más típica española; de tal suerte, que América no parece á primera vista una continuación de España, sino una prolongación de Andalucía.

Cualquiera de nuestras regiones ha emitido mayor coeficiente emigratorio que Sevilla, y, sin embargo, el lenguaje de los americanos desmaya en cadencias análogas al habla de la Bética, dulcificando la inflexible rigidez castellana, tornando más flúida y suave la pronunciación, que es alada y viva, adivinando las leyes de la biología fonética y señalando la prosodia del porvenir.

Los americanos sienten invencible simpatía y deseo de residir, cuando vienen á España, en la comarca gemela de su país y, antes de que la centralización impusiese la preferencia de Madrid, todos los ciudadanos que se trasladaban definitivamente á la Península se establecían en Sevilla, bien que fueran nativos del nuevo continente ó bien oriundos del centro ó septentrión de España.

Obedeciendo á tan arraigada sugestión, el Duque de Rivas coloca en Sevilla la residencia de Don Alvaro y abre la escena junto al arranque de la famosa puente flotante, maravilla de sus tiempos, y en uno de los clásicos aguadu-

chos que se alzaban, ora á lo largo del río, ora en la antigua Alameda al pie de los ingentes monolitos que, en el silencio de la noche, aun escuchan el vuelo de las águilas romanas.

Los campos de la baja Andalucía, ardientes y feraces, recuerdan, por la lujuria de su flora, la pureza de su cielo y el brillo de sus noches, la magnificencia del continente americano. Hasta la arquitectura de casas bajas y cómodas, los entoldados patios de mármóreas fuentes, con sus columnas que se abren en dóciles arcos á guisa de palmeras, el rumor del agua que suena como lejano mover de hojas, y cierta vaga idealidad diluída en el ambiente con penumbras y sopores de manigua... todo marca la transición del uno al otro continente, la encarnación de una ley biológica ó providencial.

Parece increíble que nuestros imprevisores Gobiernos no hayan instaurado muchos años ha un instituto de estudios americanistas, allí donde nuestros hermanos del otro hemisferio se creen en su propia casa, donde el viento suspira á la vez melancolías de soledades y de guajiras, donde los muelles gimen por las flotas americanas y el Archivo de Indias espolea la docta curiosidad con el tesoro de sus inagotables documentos.

La Historia, que no es sino la realidad prolongada en el tiempo, ha afianzado minuto por minuto los áureos broches de la confraternidad entre la región andaluza y el nuevo continente, con tan apretados vínculos, que para la historia americana casi pudiera suprimirse el resto de la Península. En el reino de Sevilla y en histórico monasterio halló Colón el amparo que sin fruto pordioseó á todas las Coronas del Occidente europeo. Cuando los Reyes Católicos le confiaron una carabela, los andaluces le regalaron dos. Sevillanos y gentes de la jurisdicción hispánica acompañaron al loco en su increíble aventura. De Sevilla y de los puertos de su reino partieron las cuatro expediciones de Colón. Rodrigo de Triana adivinó el nuevo continente

entre la bruma del mar y las sombras de la noche, y de su pecho trémulo brotó aquel grito de ¡Tierra! que anunciaba una nueva edad para el hombre y el planeta.

Los más principales caballeros sevillanos acompañaron á Colón como expedicionarios. La Historia cita con orgullo y para gloria de Andalucía los nombres del Comendador Gonzalo de Gallegos, Alfonso Fernández Martel, Francisco de Zúñiga, Alfonso Ortiz, Perafán de Rivera, Melchor Maldonado.....

La capital andaluza, como la más rica y populosa ciudad, aumentó su esplendor con el bien ganado monopolio del comercio transatlántico. Sus comerciantes dictaban las leyes de Indias, y la Aduana de Sevilla, que ya ejercía jurisdicción sobre todas las de Castilla, recibía sin descanso las opulencias de un mundo virgen.

En la Casa de Contratación, de Sevilla, foco el más importante de Europa para el estudio de las ciencias, á un tiempo Tribunal, Escuela, Lonja y Ministerio de Indias, se dibujaban los mapas del Nuevo Mundo, se trazaban los derroteros, se delineaban las costas, se organizaban las expediciones, se fijaba el islarío general del mundo y se recogía todo el espíritu español para dilatarse por los nuevos horizontes.

Sevilla fué el paso obligado de cuantos iban y venían entre España y América. En su recinto instauróse el primer museo de productos americanos. En la gran urbe, que ya entonces el insigne jesuíta cordobés Martín de la Roa aclamaba «cabeza de España, como la más noble en riqueza, potencia, magnificencia y esplendor que las demás ciudades», y que el historiador de Felipe II, D. Luis de Córdoba y Cabrera, llamaba ciudad «compuesta de lo mejor que otras tienen: grandes señores, letrados, mercaderes, excelencia de artífices, de ingenieros, templanza de aires, serenidad de cielo, fertilidad de suelo, en todo lo que puede Naturaleza, desear el apetito, procurar el regalo, inventar la gula, demandar la salud y apatetecer la enfermedad»,

fundó el hijo del inmortal descubridor la gloriosa Biblioteca Colombina, timbre de la cultura española.

Muerto Cristóbal Colón en 1506, certero instinto popular designó á Sevilla para guardar las cenizas de aquel gigante, y los augustos despojos se confiaron al panteón de los señores de la casa de Alcalá en el monasterio de Santa María de las Cuevas de la Cartuja. Cuarenta y un años transcurridos, el más genial de los conquistadores, Hernán Cortés, después de someter el imperio mejicano, vino á morir á las inmediaciones de la Reina del Betis en modestísima casa de Castilleja, convertida en santuario de la gloria nacional.

Y aún más que los lazos del comercio, que las analogías de carácter y la convivencia histórica, estrechan la confraternidad los potísimos lazos del sentimiento. ¡Fenómeno digno de nota por su significado y su repetición! Dondequiera que la avaricia, la cólera ó la tiranía de los conquistadores avasallaba á los indios, se erguía la excelsa figura de un monje sevillano para defender á los vencidos. Bartolomé de las Casas en América; Alberto de las Casas en el pidiendo que se vendieran como esclavos á los canarios; Juan de Frías defendiendo á los insulares de la barbarie del gobernador Pedro de Vera; el elocuente Juan de Quiñones amparando á los filipinos; el agustino Juan de Sevilla identificándose con los indios de Sierra Alta de la Nueva España perseguidos por los invasores; Mendo de Viedma, providencia de los isleños de Lanzarote, apelando para sus protegidos á la Tiara y á la Corona, delatan la amplitud del espíritu hispalense, con razón alabado de hospitalario en casa, caritativo fuera y generoso en todas partes.

Las precedentes consideraciones justifican el interés que puede despertar una bibliografía hispalo-austro-americana. Me ha parecido conveniente agregar la exigua bibliografía hispalo-asiática para completar lo referente á nuestras perdidas y lloradas colonias, porque todas las ra-

zones geográficas, físicas, climatológicas, arquitectónicas, etcétera, tienen idéntica aplicación al archipiélago filipino que á la América meridional.

La Embajada del Rey de Voxú (Japón), que, á fines de 1614 llegó á la Península en la flota de Nueva España, trajo encargo especial de visitar á Sevilla y entregar á su Cabildo una carta dirigida á la «entre las naciones del mundo, á la más conocida y muy ilustre ciudad de Sevilla». Traía la Embajada una espada y una daga, de subido valor artístico, ofrecidas por orden del Rey Mazamune en oblación á la ciudad; brindaba cuantos servicios se le pidieran; solicitaba su amistad, y presentaba la siguiente petición: «También hemos sabido que en esa República se juntan muchos navíos de todo el mundo, y por esa causa asisten muchos pilotos y otras personas muy diestras en la navegación. Vuestra señoría mande juntarlos y averiguar con ellos si es posible navegarse directamente desde el Japón á esa ciudad, por qué derrota ó en qué puerto ó puertos se puede llegar, enviándonos razón de todo, para que, siendo posible, nuestros navíos naveguen esa carrera todos los años y nuestro deseo también se cumpla, y nuestra amistad esté muy firme y comunicable».

Recibió la ciudad, ya prevenida por letras de 30 de Septiembre, con inusitado aparato la Embajada; depositó en su archivo la carta original con su traducción, la espada y la daga, y agasajó á los plenipotenciarios con el rumbo y suntuosidad que á su grandeza correspondía.

Si la empresa de Colón se enlazó, desde su raíz en España hasta su término, con el alma hispalense, el cumplimiento de aquella inmensa obra, ó sea la vuelta al mundo y la invención de las Filipinas, debían también unirse al corazón y á los destinos de la soberbia Metrópoli, que era en aquellos días cabeza de dos mundos.

Otro genio, como el claro genovés desconocido y despechado, llegó á Sevilla en Octubre de 1517; allí encontró amigos entusiastas, singularmente Juan de Aranda, oficial

de la Casa de Contratación, que se apasionó por la empresa, al extremo de poner al servicio de ella su persona y sus relaciones cortesanas. Dispuesta, de acuerdo con el Rey, la expedición, Magallanes reclutó en Sevilla las tripulaciones de sus naves, nombrando maestro de una á Juan Sebastián del Cano, que por los años de 1519 se hallaba vecindado en la capital de Andalucía.

Zarpó la heroica flotilla el 29 de Septiembre de 1519 del puerto de Sanlúcar, uno de los mejores del reino de Sevilla. Aquella expedición resolvió el problema de la navegación occidental, descubrió el espléndido archipiélago filipino, demostró experimentalmente la esfericidad de la Tierra, y el 8 de Septiembre de 1522 atracó en el muelle de la capital andaluza el navío almirante *Victoria*, único que sobrevivió á tan arriesgada odisea. En el camino se había dejado cuatro de los cinco buques equipados; su jefe, víctima de los indígenas del Islote Matán, y doscientos cuarenta y siete de los doscientos sesenta y cinco marinos que formaron las tripulaciones. ¡Triste destino del progreso humano, que vive, como Saturno, devorando á sus hijos!

\*

AGUILAR (JUAN DE).—Nació en Ecija (Sevilla) el 1650. Profesó en la Orden de San Agustín. Escribió: *Narración de todo lo sucedido en la iglesia de San Agustín de Tondo, cuando el violento despojo y visita de S. S. I. el arzobispo de Manila* (1697); *tres Resoluciones de casos de conciencia* (1699, 700 y 9); *Expulsión de incorregibles* (1709); *Cartas sobre las misiones en China*, y *Declaración de las renunciaciones de sus ministerios hechas por las monjas de Filipinas* (1700). Todos M. S.

AGUILAR (PEDRO DE).—Este ilustre sevillano es autor de una obra titulada *Descripción de las diócesis de las Indias occidentales, hecha por mandado del Sumo Pontífice Gregorio XIII el año de 1581*. Se conserva inédita en la Vaticana, donde asegura haberla visto Nicolás Antonio. No se confunda este sacerdote con el autor antequerano que escribió de la *Ginebra*.

ALTOLAGUIRRE Y DUVALE (ÁNGEL).—De la Real Academia de la Historia y de la Sociedad Geográfica. Nació en Sevilla el 15 de Noviembre de 1857. Ha publicado *Biografía del marqués de Santa Cruz* (Madrid, 1885); *Don Alvaro de Bazán* (ídem, 1888). Trabajos premiados: *Llegada de Colón á Portugal* (ídem, 1892); *Cristóbal Colón y Pablo del Porro Joscanelli* (ídem, 1903); *Estudio jurídico de las capitulaciones y privilegios de Colón* (Bal. Acad. Hist., t. 32), y *Relaciones geográficas de la gobernación de Venezuela* (ídem, 1909).

ALVAREZ (BERNARDINO).—Religioso nacido en Sevilla el 1514 y fallecido el 1584. En pos de una vida relajada pasó al Perú, donde arrepentido, agotó su capital erigiendo hospitales en Méjico, Oaxtepec, Veracruz, Acapulco y otras ciudades de Nueva España. Antes fundó en su patria la Orden de la Caridad de San Hipólito, redactó sus *Estatutos* y le consagró su palabra, su pluma, sus bienes y, finalmente, su vida. El primer hospital de dementes que hubo en Méjico lo fundó Bernardino Alvarez, en 1566.

ALVAREZ CHANCA (DIEGO).—Natural de Sevilla, médico de cámara de los Reyes Católicos. Acompañó á Cristóbal Colón en su segundo viaje á América, por mandato de los Reyes. Este médico sevillano «fué el primero que echó una mirada de observación sobre la naturaleza, producciones y costumbres de aquel país» (H. Morajón, *Hist. de la Med. Esp.*). Es notabilísima su carta dirigida al Cabildo de Sevilla,

en que le da cuenta de las circunstancias de la navegación, de las cosas que había visto en aquel nuevo mundo y de muchas especies vegetales. El almirante Colón distinguió á Chanca muy particularmente y lo recomendó con vivas instancias al Gobierno para que lo premiase. Es autor de la obra titulada *Comentum novum in parabolis Dicitur Arnaldi de Villanova ad iaustrissimum Archorum Ducem, impressum ex mandato praedicti domini ducis*. (1514 fol.).

ALVAREZ DE TOLEDO (FERNANDO).—Capitán español y poeta; nació en Sevilla á mediados del siglo XVI. Después de pelear en Flandes, marchó á Chile, á las órdenes de Alonso de Sotomayor, y tomó parte en la lucha contra los naturales del valle de Arauco. A su pluma se debe *La Araucana*; *Purén indómito*, poema reimpresso en Leipzig en 1868 á costa de D. Diego Barros Arana.

ARAGÓN (RAFAEL).—Cosmógrafo sevillano y uno de los hombres de más mérito que hubo en España en la primera mitad del siglo XIX. Escribió *Ensayos náuticos sobre Cosmografía y Navegación: Memorias científicas*. Tradujo del inglés un *Tratado sobre los huracanes* y unos *Ejercicios de cañón*. Dibujó las láminas del *Tratado de la Estiva*, por Lugeol. Las *Cartas de la costa de Cuba*, debidas á Aragón, fueron adoptadas por el Almirantazgo inglés con preferencia á las ejecutadas por la Comisión inglesa.

ASCENSION (FRAY ANTONIO DE LA).—«Excelente cosmógrafo y diestro piloto» (Arana de Varflora). Fué colegial en la Escuela de San Telmo, de Sevilla. Se embarcó para América, y en la Nueva España tomó el hábito de carmelita descalzo. En Méjico escribió algunas descripciones de aquellas provincias, costas y mares. Escribió también doce volúmenes de diversas materias, entre ellos varios sobre Cosmografía. Falleció, en 1663, en el convento de Carmelitas descalzos, de la Puebla de los Angeles.

AVENDAÑO Y VILLELA (FRANCISCO).—Escritor

sevillano del siglo XVII, que compuso *Relación del viaje y suceso de la Armada q. por mandado de S. M. partió al Brasil á echar de allí los enemigos q. le ocupaban. Dase cuenta de las capitulaciones con q. salió el enemigo y valia de los despojos: hecha por D... q. se hulló en todo lo sucedido así en la mar como en la tierra. En Sevilla, por Francisco de Lyra. Año 1625.*

BARCIA (ROQUE).—Nació en Sevilla el 23 de Abril de 1823 y murió en Madrid el 3 de Agosto de 1885. Terminados sus estudios, emprendió algunos viajes al extranjero, donde escribió una de sus obras, titulada *El Progreso y el Cristianismo*, que fué prohibida y quemada en 1855. Fundó en Cádiz *El Demócrata Andaluz*, periódico excomulgado por el diocesano. Motivos políticos le obligaron á emigrar á Portugal, primero, y á Francia, después, y al fin se separó de la política para dedicarse exclusivamente á las tareas literarias. Sus principales obras son: *Un paseo por París: Diccionario etimológico: Diccionario de sinónimos: Historia de los Estados Unidos: Las armonías morales: La teoría del Infierno: Formación de la lengua Española*, la novela *Angela ó Leonardo de Vinci*, varios folletos y gran número de artículos. Dirigió además varios periódicos y escribió algunos trabajos para el Teatro.

BASTIDAS (RODRIGO DE).—Esforzado navegante español y conquistador de América; nació en Sevilla, barrio de Triana, en 1460, y murió en 1526. Armó dos carabelas en 1501, y, acompañado de Juan de la Cosa y de Vasco Núñez de Balboa, recorrió gran parte de la costa de Tierra Firme, descubriendo todo el litoral de Colombia y el río Grande de la Magdalena. Conquistó la isla de Santa Marta, fundó su capital, y descubrió el golfo de Darien en 1502. Naufragó en las costas de la Española, donde perdió gran parte de sus riquezas, siéndole robadas las que le quedaban por el Gobernador civil de la isla,

quien le mandó preso á España, donde pronto fué puesto en libertad. Víctima de una conspiración, recibió tres puñaladas, de las que se salvó con vida; pero en Cuba, donde se acogió, el clima y los sinsabores sufridos hicieron que se le enconasen las heridas, y sucumbió en la fecha ya citada. Escribió unas Memorias de sus expediciones, que, desgraciadamente, no se conservan.

**BEJARANO (FRAY PEDRO).**—Nació en Sevilla y tomó el hábito de Santo Domingo en el convento de San Pablo, donde profesó y siguió la carrera de Estudios, logrando fama de sabio en Teología, de cuya Facultad era Presentado á principios del siglo XVII. Se debe á su pluma una *Resolución de las monedas y especies de perlas de la isla Margarita*, impresa en 1600, y la *Primera parte de sermones de fiestas de algunos santos que la Iglesia celebra en el discurso del año*. (Lisboa, 1601). Ignoramos si se imprimió la segunda parte.

**BELMONTE Y BERMUDEZ (LUIS DE).**—Poeta, novelista é historiador sevillano del siglo XVII; formó parte de la expedición militar que, al mando del general Pedro Fernández de Quirós, salió á explorar las regiones del Austro, desempeñando el cargo de cronista y secretario, y, habiendo descubierto inculas regiones, á cuyos ríos, puertos y mares dieron nombre, después de costear la Nueva Guinea, las islas Salomón y las de Java, regresó á Lima. Volvió por segunda vez á Méjico, y, restituido á su patria, se dirigió á Madrid, donde compuso muchas comedias, un poema pequeño y doce novelas. Poeta de genio análogo al de Lope de Vega, por la espontaneidad y por haber ensayado casi todos los géneros literarios, se distinguió principalmente en la poesía dramática. Del largo catálogo de sus obras teatrales corresponde la mayor popularidad á *El diablo predicador*; en su comedia *La renegada de Valladolid* inmóstrase afortunado creador de caracteres. Con-

puso además el poema *La Hispánica*, en que abundan notabilísimas octavas; como historiador, escribió la galana *Historia y descubrimiento de las regiones australes por el general D. Pedro Fernández de Quirós*, acerca de cuya paternidad discutió doctamente D. Justo Zaragoza con la Real Academia de la Historia.

**BERDUGO (MARIANO).**—Nació el 16 de Marzo de 1803 en Sevilla, entrando en el noviciado de la Compañía de Jesús en 1817. Trece años más tarde figura como preceptor del Príncipe y después como vicerrector del Noviciado de Madrid. Partió posteriormente para América del Sur, siendo superior en Buenos Aires y de las Misiones á Chile. Vuelto á Europa, murió en el Colegio Romano en 26 de Enero de 1857. Debemos á su pluma una *Copia di una lettera da Buenos Ayres (20 de Agosto de 1836)*;—... *da Rio de Janeiro (20 de Octubre y 20 de Noviembre de 1843)*;—... *da Santa Catarina* (Brasil, igual año). (Manuscritos de la Escuela de Santa Genoveva, S. J. en París. América Española, t. II.)

**BLANCO Y CRESPO (JOSÉ MARÍA).** (*Blanco White*).—Nació en Sevilla el 11 de Junio de 1775 y murió el 20 de Mayo de 1841. Omitimos su accidentada biografía, que ya escribimos en el trabajo premiado por la Real Academia Española, limitándonos á insertar el catálogo de sus obras españolas: *Poesías*, *Himnilla para la oposición á la canonjía magistral de Cádiz*, *Prospecto y Plan de Clase de Humanidades*, *Sermones*, *Carta al editor de las «Variedades»*, *Dictamen sobre el modo de reunir las Cortes en España*, *Seruanario Patriótico*, *El Mensajero de Londres*, *Cartas sobre Inglaterra*, *Bosquejo del comercio de esclavos* y *El Español*. No mencionamos las numerosas obras inglesas ni las españolas no concluidas ó perdidas. En su campaña de *El Español* estudió profundamente el régimen colonial y tuvo clara visión

del porvenir, aconsejando medios positivos de evitar los conflictos que nos affigieron más tarde.

**BORJAS (JUAN DE)**—Natural de Osuna (Sevilla). Profeso en la Orden de San Agustín y falleció en 1683. Escribió *Medicina del alma* (M. S.) en bisayo y *Cartas interesantes* (t. I de los *Documentos de Méjico*).

**CABKERA Y NIGNO SOTELO (Luis)**.—Nació en Sevilla el 6 de Septiembre de 1574. Ingresó en la Orden Seráfica, y pasó al Japón, de donde volvió en 1613 como embajador del rey de Boxu, llamado Mazamune, y en compañía del príncipe Rocuyemon Taxecura, á quien convirtió por el camino. Fue obispo del Japón oriental; falleció en 25 de Agosto de 1624, siendo beatificado en 7 de Julio de 1867. Escribió: *Carta latina á S. S. Paulo V; Estado del Japón y necesidad de enviar operarios evangélicos* (impresa en Madrid y reimpressa en Francfort y París en 1634); *Catecismo Japón* y varios *Opúsculos cristianos*, en japonés, y muy recomendados por fray Diego Lequile en su obra *Francisci Terlegislatoris* (fol. 286).

**CANSINO Y CASAFONDA (RAMÓN)**.—Notable ingenio sevillano. Estudió Filosofía y Matemáticas, saliendo tan aventajado discípulo, que pudo sustituir á su maestro, el Padre Pedro Vázquez Tinoco, en la cátedra de Aritmética y Geometría del Colegio de Santo Tomás, en el curso de 1726. Obtuvo después una colocación en la Contaduría de la Real Fábrica de Tabacos de su patria, de la cual pasó á su Administración principal. En ella permaneció el año 1748, cuando dió á luz la *Máscara*, con que los dependientes de la Fábrica festejaron la exaltación al Trono de Fernando VI, y que lleva por título *Nuevo mapa: descripción iconológica del mundo abreviado. Real Máscara de simbólicos triunfos en festiva ostentación del más plausible culto por medio de los cuatro Elementos*. (Sevilla, 1751.)

**CANETE (MANUEL)**.—Nació en Sevilla en 1822. Perteneció á la Academia de Buenas Letras, de Sevilla;

á la Academia Española, de la cual fué censor; á la de la Historia, y á la de Bellas Artes de San Fernando. Fué jefe superior honorario de Administración, gentilhombre de Cámara con ejercicio y secretario de la Junta Superior de Señoras para la Beneficencia; vocal de las Comisiones permanentes de Monumentos Históricos y Artísticos y de la Inspección de Museos en la Academia de Bellas Artes; poseía la gran cruz de Isabel la Católica, y, al morir, servía de secretario á la Infanta Doña Isabel. Entre sus obras principales en prosa (aparte de sus discursos de recepción en las Corporaciones citadas) figuran: un *Discurso leído ante la Real Academia Española en su junta inaugural de 1881, dedicada á la memoria del insigne venezolano Andrés Bello*; *Escritores españoles é hispanoamericanos, Biografía y estudio crítico de las obras del duque de Rivas*, Prólogo é ilustraciones á las *Farsas y Eglogas de Lucas Fernández*, *Documentos curiosos para la historia de la lengua castellana en el siglo XVI*. En verso, escribió: *Recuerdos de la Montaña y Poesías*. El Teatro le debe: *Lo que alcanza una pasión*, drama; *Beltrán y la Pompadour*, *La flor de Besalú*, zarzuelas, en tres actos; *Un rebato en Granada*, tres actos; *El duque de Alba*, cuatro actos, y *Los dos Pescari*, en verso y en cinco actos.

**CARDENAS (JUAN DE)**.—Ejerció la Medicina en la ciudad de Méjico y escribió una obra titulada *De los problemas y secretos maravillosos de las Indias*. (Méjico, 1591, 8.º). Es obra muy curiosa; contiene noticias bastantes raras, y obtuvo brillante acogida del público en la época en que se dió á luz. En este libro se halla la primitiva composición del chocolate, según lo usaban los americanos.

**CARO (JUAN)**.—Dominico, natural de Carmona (Sevilla); notable por sus estudios sobre Geografía. Escribió dos *Cartas* sobre navegación y descubrimiento de nuevas tierras, la primera en 1525, y en el año

siguiente la segunda, las cuales fueron publicadas en la «Colección de viajes», de Navarrete.

**GALREÑO (BARTOLOMÉ).**—Capitán y general en la navegación de Indias. Nació en Sevilla, y, según su relación de servicios, dirigida al Rey, que alcanzan patria, había servido en aquellos mares bastantes hasta 1564 y se hallan en el Archivo general de su años, realizando treinta y tres viajes. Fué visitador de flotas y armadas; combatió el corso francés en la isla Española, río Acha y cabo de la Vela. Descubrió la Bermuda y demás islas Caribes, hasta la de la Trinidad, y escribió una *Descripción de la isla d la Bermuda y de sus puertos y de las islas y bahías circunvecinas á ella.*

**GARREÑO (FRANCISCO).**—Nació en Sevilla y murió envenenado en la Habana en 1579. Fué gobernador de Cuba, rechazó varios ataques de los piratas, reformó el sistema de pasas y medidas de la isla y envió á la Península un cargamento de maderas preciosas para la construcción de El Escorial. Escribió un *Memorial sobre los exámenes de los artilleros de la navegación de Indias y sobre las visitas á los buques procedentes de América*, que se conserva en el Archivo de Indias de Sevilla.

**GASAS ó CASAUS (FRAY BARTOLOMÉ DE LAS).**—Religioso nacido en Sevilla en 1474. Cursó los estudios de Jurisprudencia. En 1502 se trasladó á América, y ocho años más tarde se ordenó de sacerdote, cantando la misa nueva en Indias, en la villa de Vega Real, ceremonia por primera vez allí realizada y que se solemnizó con grandes fiestas. Sus predicaciones contra los abusos de los colonizadores, faltos de brazos y ávidos de riquezas, le atraieron tales odios, que le originaron terribles persecuciones, coronadas con la orden de su expulsión de la isla. A instancias suyas dictó el Emperador Carlos V una Real cédula declarando libres á los indios. Falleció en Madrid en 1569. Dejó escritas varias obras,

de las que pocas se han publicado; las más importantes son: *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1542), impresa varias veces y en distintos países, y la *Historia general de Indias.*

**CASAS (FRAY VICENTE DE LAS).**—Nació en Sevilla, de la noble y antigua familia de su apellido. Pasa á América y tomó el hábito de Santo Domingo en Méjico. Hizo grandes progresos en los estudios, por lo que, sucesivamente, le confiaron las cátedras de Filosofía y Teología, que desempeñó á satisfacción y con honor de su Orden. Dejó manuscrita una obra titulada *Historia de S. Domingo de la Provincia de Mexico.*

**CASTELLANOS (JUAN DE).**—Meritísimo escritor, nacido en 1522. La mayor parte de sus biógrafos le hacen natural de Tunja, error originado por Pinelo en su *Bibliotheca occidentalis*, y que no contradice, por cierto, Nicolás Antonio, pues le llama, al incluirle en la lista de autores americanos, *sacerdos tuxensis in America*; gracias á haber hallado el señor Fernández Espino la partida de bautismo de Castellanos en una parroquia de la villa de Alanís (Sevilla), puede quedar desvanecida esta leyenda, que por tantos años han venido apadrinando nuestros escritores. Su vida es casi completamente desconocida; únicamente se sabe que murió en 1605 y que escribió las *Elegías de varones ilustres de Indias*, nombre con que bautizó las biografías de Cristóbal y Diego Colón, Rodrigo de Arana, Francisco de Bobadilla, Diego de Velázquez, Francisco de Garay, Diego de Ordaz, Pedro de Orsúa y Lope de Aguirre, desleídas en cincuenta y cinco cantos. En uno de sus versos confirma el descubrimiento de su patria, diciendo:

*Y un hombre de Alanís, natural mío.*

Si no puede considerársela épico de primer orden, no podrá menos de juzgársele habilísimo en las des-

cripciones, feliz en el color, ingenuo en el relato, propio en el lenguaje y expertísimo versificador. La primera parte de las *Elegías* vio la luz en 1589. Más desgraciadas las otras tres, quedaron inéditas hasta el siglo pasado, pues la segunda y la tercera no se publicaron hasta 1847, y la cuarta, hasta 1886.

**CASTILLA (MIGUEL).**—Natural de Sevilla. Entró en la Compañía de Jesús en Jepozotlan (1688). Enseñó Teología en Guadalupe y Méjico; fué rector, catedrático del Santo Oficio y examinador sinodal. Murió en Méjico en 1713. Escribió, entre otras obras, *Elogio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María* (Méjico, 1694); *El León místico, elogio fúnebre del Ilmo. y Venerable Sr. D. Juan León Garza, Obispo de Guadalupe* (ídem, 1695); *Espejo de exemplares obispos* (ídem, 1698); *Panegírico en el aniversario de la dedicación del magnífico templo de la Metropolitana de Méjico* (ídem, 1707); *Elogio de San Nicolás de Bari* (ídem, 1709); *Elogio sepulcral á la inmortal gloria de los Españoles que murieron en la expulsión de los alemanes, segunda vez apoderados de Madrid* (ídem, 1711); *El ciego de San Juan* (ídem, 1712), y algunos manuscritos de materias teológicas.

**CIEZA DE LEON (PEDRO).**—Nació el año 1518 en Sevilla, no en Llerena, como equivocadamente se ha dicho. A la edad de trece años pasó á las Indias occidentales y escribió una obra titulada *Primera parte de las Chronicas del Pirú, que trata las demarcaciones de sus provincias, la descripción de ellas, la fundación de las nuevas ciudades, los ritos y costumbres de los Indios con otras cosas extrañas dignas de saberse*. Esta primera parte se imprimió en Sevilla en 1553; las otras tres que el autor promete no han visto la luz pública. Es el primer ensayo de Geografía descriptiva americana intentado por sabios españoles.

**CONCEPCION (JUAN DE LA).**—Historiador sevillano

del siglo XVIII. Vistió el hábito de San Francisco y escribió *Relación verídica de los progresos de las santas misiones de Berbería* (1722).

**CONRADO (BARTOLOMÉ).**—Natural de Sevilla y familiar del Santo Oficio. Escribió en 1649 una *Nueva descripción de las Indias occidentales*. En la portada de esta obra se firma Baltasar, y no Bartolomé, como escriben Nicolás Antonio, Varflora, Cuesta y Matute.

**CORDOBA Y LASSO DE LA VEGA (ANTONIO DE).**—Marino. Nació en Sevilla y murió en la misma capital en Febrero de 1811. Mandó la fragata *Santa María de la Cabeza* y los «paquebots» *Santa Eulalia* y *Santa Casilda* en 1785; viajó dos veces por el estrecho de Magallanes, rectificó los planos y cartas existentes y publicó sobre aquel importante paso una curiosa *Memoria descriptiva*, que se conserva impresa en nuestras bibliotecas marítimas. Fué ascendido á teniente general en 5 de Octubre de 1802.

**CRUZADO DE LA CRUZ Y MESA (JUAN).**—Insigne economista del siglo XVII. Dejó un manuscrito sobre la *Formación de una Casa de Moneda en Lima*, trabajo muy elogiado por Maffei en su Diccionario.

**CUEVA (LUCAS DE LA).**—Nació en la provincia de Sevilla en 1613. Tomó la sotana de la Compañía de Jesús; fué misionero en Marañón, y falleció el 6 de Septiembre de 1672. Dejó una *Carta* (1.º de Noviembre de 1640), incluida en el *Memorial Histórico Español*, tomo XVI, y dos *Cartas*, en *Noticias auténticas del río Marañón*.

**CHAVES (ALONSO DE).**—Nació en Sevilla á fines del siglo XV ó principios del XVI. En Julio de 1552 se le mandó regentar la cátedra que había quedado vacante en la Casa de Contratación como cosmógrafo mayor, piloto mayor y maestro de hacer cartas é instrumentos. Escribió una obra, que existe en el Archivo de Indias, titulada *Relación de la orden que*

se observaba en el examen y admisión de pilotos y maestros de la carrera de Indias. Año 1561.

CHAVES (JERÓNIMO DE).—Hijo de Alonso de Chaves. Nació en Sevilla en 1523 y falleció en 1574. Fué, como su padre, catedrático de la Casa de Contratación. Excelente matemático, entendido cosmógrafo y hábil geógrafo, publicó *Tractado de la Sphera que compuso el doctor Ioannes de Sacrobusto* (1545), traducida y corregida: *Chronographia ó Repertorio de los tiempos* (1561), *Mapa del territorio de Sevilla*, *Mapa de La Florida* y *Mapa de las Indias occidentales*; también tradujo versos de Marini.

CHIRINO (PEDRO).—Nació en Osuna el 1557, ingresando en la Compañía de Jesús en 1580. Residió en Filipinas, donde fué rector de los Colegios de Manila y Cebú. Murió en Manila el 16 de Septiembre de 1635. Escribió: *Relacion de las islas Filipinas i de lo que en ellas an trabajado los Padres de la Compañía de Jesus* (Roma, 1604); *Labor Ecangelica, misterios apostólicos de los obreros de la Compañía de Jesus, fundacion y progressos de su provincia en las islas Filipinas* (Madrid, 1663); *Cantici Cantorum Compendiaria explicatio litteralis* (M. S., fenado en 1594); *Sacrum Decachordum, hoc est, Historiae Sacrae, veteris, novique Testamenti, duplex selectus Pentateuchus*. Murillo Velarde, en su *Historia de las Filipinas*, dice que se conserva en la librería de Manila otros muchos libros y tratados suyos acerca del Derecho, *Distinciones de Paenitentia del Decreto*, una *Historia de la Sagrada Pasión*, etc. La *Historia de la Compañía de Jesús en Filipinas*, por el Padre Colin, está sacada de los M. S. de Chirino.

DELGADO (JOSÉ ANTONIO).—Nació en Corrales (Sevilla) el 12 de Julio de 1812, entrando en el Noviciado de la Compañía de Jesús en 1827. Se dedicó al estudio de las Humanidades y la Retórica,

en Manresa, y falleció en Palencia en 29 de Octubre de 1885. Escribió *Cartas* sobre sus misiones, realizadas en 1877 y 78. Aunque Sommervogel, en sus anotaciones á la *Bibliographie de la Compagnie de Jesus*, de los PP. Baker, hace á este autor natural de los Corrales (Zamora), enmienda su error en el índice de la dicha obra.

DÍAZ DE HERRERA (MANUEL).—Brigadier de Marina, nacido en Sevilla y muerto en La Coruña hacia 1820. Navegó por los mares de Europa y de América, con las expediciones del marqués de Casa Tilly, de Luis de Córdoba, Barceló y otros. Mandando el bergantín guardacostas *Saeta*, tuvo la comisión hidrográfica en el Seno Mejicano, en el cual rectificó y situó la posición del bajo de las Areas (Méjico), cuyo plano levantó, así como el del Sisal, formándole varias líneas de sonda. Colaboró en el *Almanaque Náutico* desde 1792 á 95; hizo el plano de la fragata *Prueba*, «una de las mejores que ha tenido la Armada Española». (F. Montaldo.)

DÍAZ DE SOLÍS (JUAN).—Descubridor español, natural de Lebrija (Sevilla), donde nació á mediados del siglo XV, falleciendo en América en 1516. Sucedió á Américo Vespucio en el cargo de piloto mayor. Preparó una expedición para explorar la parte meridional del Nuevo Continente, llegando hasta la desembocadura del río que hoy llamamos de la Plata y que Díaz bautizó con el nombre de Mar Dulce; desembarcó después con dos oficiales y siete hombres en la orilla izquierda, poco antes de la confluencia del Uruguay y el Paraná; un grupo de flecheros indigenas (salvajes llamados charrúas), emboscado en el camino que seguían los españoles, cayó de improviso sobre ellos y dió muerte á Díaz y á casi todos sus compañeros. Se ha dicho que Solís fué devorado en seguida, pero escritores de autoridad afirman que los pobladores de aquella región no eran antropófagos. Dejó hecho un mapa de la

América del Sur y otro del Mar de las Antillas, en unión de Vicente Yañez Pinzón.

**DUARTE (FRANCISCO).**—Geógrafo sevillano del siglo XVI. Desempeñó un cargo en la Casa de Contratación y escribió notabilísimos trabajos sobre las navegaciones á Indias, que gozaron de crédito y que aun pueden verse en el Archivo de Indias.

**ENRIQUEZ DE ARMENDARIZ (FRAY ALFONSO).**—Nació en Sevilla; tomó el hábito de la Merced y pasó á las Indias con el título de Vicario y Visitador general de las provincias del Perú. Vuelto á España, fué consagrado obispo de Sidón, siendo después arzobispo de Cuba y edificándose en su tiempo la Iglesia Catedral. Escribió una *Relación histórica de lo espiritual y temporal del obispado de Cuba, vida y costumbres de todos sus eclesiásticos* (1615). Fundó en su patria el Colegio de San Laureano, dotándolo en 420 ducados. Murió el día 5 de Diciembre de 1628.

**ESCALANTE (BERNARDINO DE).**—Escrítor del siglo XVI. No hay noticias de su vida, ni consta su ciudad natal, mas, porque muchos lo tienen por sevillano, se incluye en estas notas. Publicó en Sevilla unos *Diálogos de Arte militar* (1583), reimprimos en Bruselas y Amberes en 1595 y 1663, respectivamente, por los que su autor figura en el Catálogo de Autoridades de la Academia Española. Al mismo Escalante atribuye Nicolás Antonio la obra titulada *Navegación de Oriente y noticias de la China* (1577).

**ESCOBAR (BARTOLOMÉ DE).**—Nació en Sevilla el 24 de Agosto de 1560; ingresó á los veinte años en la Compañía de Jesús, pasando poco después al Perú, donde gozó de la amistad y confianza del virrey, don García Hurtado de Mendoza. Después de la muerte de Mariño de Lobera, entregó aquél los manuscritos que éste había dejado inéditos al Padre Escobar para que los arreglase, haciendo desaparecer los defectos de redacción que tuviesen: así lo hizo, pero de tal modo, que *La Crónica del reino de Chile*, después

de su revisión, mas se puede decir que es original del Padre Bartolomé de Escobar que del capitán D. Pedro Mariño de Lobera. Publicó también un volumen de *Sermones de la Concepción de Nuestra Señora* (1622), *Pío XL, horis in Quinquagesima, Conciones de festis Domini* (1625). *Conciones super omnes Beatae Virginis festivitates* (1624), y se tiene noticia de que dejó manuscritas las *Conciones de Christi Testamento el Codicillo* (1617), *Sermones de Historiis sacrae Scripturae* y *Conciones quadragesimales ac de Adventu* (1617). Murió en 1624, el día 3 de Abril.

**ESPEJO (JUAN DE).**—Nació en Sevilla; hizo sus estudios en el Cuzco, y entró en el Noviciado de Jesuitas de Lima el 16 de Abril de 1667. Fué misionero entre los Moxos y falleció en 10 de Marzo de 1731. Las obras que de él se conservan son: *Gramática, Vocabulario de la lengua peruana en Moxos, y Relaciones sobre sus trabajos de misionero*.

**ESPINOSA Y TELLO (José).**—Nació en Sevilla el 1763 y murió en Madrid el 1815. Habiendo obtenido á los quince años el cargo de guardia marina y ascendido antes del año á oficial, hizo varias campañas, pasando después á Méjico y Acapulco con Malaspina, donde formó parte de no pocas expediciones para levantar mapas, señalar bajos peligrosos y determinar la situación geográfica de varios puntos principales, con ayuda de algunos instrumentos que llevó de Cádiz. Fundó el Depósito Hidrográfico. Publicó, en dos volúmenes, unas notabilísimas *Memorias*, hechas durante el tiempo que fué director general de Hidrografía. Colaboró con Tofiño en la formación del Atlas de las costas de la Península é islas Baleares. «obra que no reconoce superior, ni aun igual, en Europa». (Hoyos.)

**FABIE Y ESCUDERO (ANTONIO MARÍA).**—Nació en Sevilla el 19 de Junio de 1832. Estudió con aprovechamiento las carreras de Derecho y Farmacia, dándose á conocer muy pronto como hombre de vastos conocimientos. Fué diputado á Cortes, fiscal de

la Deuda, subsecretario de Hacienda, consejero de Estado, ministro de Ultramar (1890) y senador del Reino; perteneci6 a las Reales Academias de la Historia y de la Lengua, presidiendo en Madrid la Diputaci6n permanente de la de Buenas Letras, de Sevilla: ostent6 las grandes cruces de Carlos III e Isabel la Cat6lica. Falleci6 en 3 de Diciembre de 1899. Sus principales obras son: *Logica de Hegel. Vida y escritos del F. Las Casas* (1879), *Sucesos de Sevilla desde 1592 a 1611*; *Rodrigo de Villandrado, conde de Rivas* (1882); *Viajes por Espa~na del c6lebre Rostmihal Navagiero, Tratados de Alonso de Palencia* (1875), *Historia de la legislaci6n espa~nola de Indias, Examen critico del materialismo moderno* (1875) y un *Estudio sobre la organizaci6n y costumbres del pa~s vascongado, Estado actual de la Ciencia y el Derecho* (1879), *Desarrollo hist6rico del Derecho* (1885), *Estudio filol6gico* (1885), *Estudio critico sobre los bronceos de Osuna* (1886), *Mi gesti6n ministerial respecto de la isla de Cuba* (1899), *Viaje por el Pirineo y la Turana* (1886), *El principado de Asturias* (idem), *La Instrucci6n p6blica en Espa~na* (1899), *Vida y escritos de Francisco de Villalobos* (1886) y *Di6logos del Soldado, de Diego N6ñez de Alba* (1890).

FERNÁNDEZ DE ENCISO (MARTÍN).—Ge6grafo, natural de Sevilla, que vivi6 en el siglo XVI. Fue alguacil mayor de Castilla de Oro, y escribi6 y dedic6 a Carlos I la *Summa de Geografia que trata de todas las partidas y provincias del mundo, en que se trata del arte de marear juntamente con la esfera en romance, con el regimiento del Sol y del Norte*. Esta obra, impresa en Sevilla en 1519, es la primera escrita en castellano que trat6 de asuntos de Am6rica.

FERNÁNDEZ REBOLLEDO (RODRIGO).—Docto sevillano, que floreci6 en el siglo XVII y public6: *Informe sobre la falta de ley que traian las barras de*

*plata de Tierra Firme y el medio de que vinieran bien y f6cilmente ensayadas* (1644)

FERNÁNDEZ DE SANTAELLA (RODRIGO), generalmente conocido por *Maese Rodrigo*. Naci6 en Carmona (Sevilla) a mediados del siglo XV, y falleci6 hacia 1509. Residi6 bastante tiempo en Roma. Se debe a su pluma las siguientes obras: *Oratio habita coram Sixto IV, Pont. Max. in dies Parasceves anno MCDLXXVII* (Italia); otra pronunciada ante el papa Inocencio, m. s. conservado en la Biblioteca Ambrosiana, seg6n Nicol6s Antonio: *Vocabularium Ecclesiasticum partim latina partim hispana lingue scriptum* (Sevilla, 1499 y 1550; Zaragoza, 1549; Toledo, idem; Salamanca, 1561, y Alcal6 de Henares, 1572); *De ignotis arborum atque animalium apud Indos speciebus et de moribus Indorum* (m. s. citado por Colmeiro); *Odae in Dirae Dei Genitricis laudes ab eo d6ltichis* (Sevilla, 1504); *Dialogus contra Impugnatores Coelibatus et castitatis: Manual de Visitadores: Historia Oriental* (Logro~o, 1529); *Del modo de bien vivir en la religi6n cristiana* (Salamanca, 1515); *Tratado de la inmortalidad del alma: Arte de bien morir: Sermones de San Bernardo y Del modo de bien vivir en la religi6n cristiana* (Salamanca, 1515).

FONTANILLA (FRANCISCO).—Naci6 en Marchera (Sevilla). Tom6 el h6bito de San Agust6n en 1684, y falleci6 en 1740. Escribi6: *Justicia y raz6n de D. Carlos Tercero de Four6n para reformar las Christianidades Chincenses: Politca de los Ap6stoles: Querrela de la santa P6breza contra los regulares: Controversias de las mis ones de China: Cartas sobre las dichas misiones: Caso moral* (1727) y los *Sauatorios en China* (todos M. S.).

GALAN (GREGORIO).—Agustino natural de Castilblanco. Ignoramos si de la provincia de Sevilla 6 de Extremadura, pues hay dos pueblos del mismo nombre. Escribi6: *Descripci6n hist6rica, geogr6fica, geo-*

*métrica y económico-política del Monte de los Guadalupe* (M. S.).

GARCIA TORREÑO (Nuño).—Ilustrado cartógrafo sevillano, que trabajó por espacio de no pocos años en la Casa de Contratación de Sevilla, donde fué nombrado piloto, con el título de *Maestro de hacer cartas de navegar*, por Carlos V. Son innumerables y notabilísimas las cartas geográficas que trazó del Nuevo Mundo, por las cuales recibió pruebas positivas de la regia estimación.

GARRETE (BARTOLOMÉ ANTONIO).—Capitán de mar y guerra, natural de Sevilla y autor del *Manifiesto que á la Majestad Católica de nuestro Rey y señor D. Felipe V (q. D. g.) y á su Real y Supremo Consejo de las Indias hizo... en que demuestra que las Armadas y Flotas de Nueva España y Tierra Firme han salido de estos Reinos para la América todos los años sucesivamente desde el 1580 hasta el de 1699* (sin lugar ni año). Existe un ejemplar en la Biblioteca Colombina.

GESIO (JUAN BAUTISTA).—Cosmógrafo y viajero, que floreció en el siglo XVI y vivió en Sevilla, de donde se le cree natural. Escribió un informe sobre el transporte de la especiería y droguería desde Oriente á América y España; otro sobre el descubrimiento de las islas del Poniente (15 de Febrero de 1579); dos discursos contra una bula del Papa; un Parecer al Rey sobre la fortificación del estrecho de Magallanes (1579); dos dictámenes relativos á una obra de Geografía y un trabajo acerca de la Capitulación entre España y Portugal sobre los límites del Océano y pertenencia del Brasil. Se conservan estos escritos en Sevilla, y existen copias en el Depósito Hidrográfico.

GONGORA Y MARMOLEJO (ALONSO DE).—Nació en Carmona (Sevilla) y murió en Chile el 1576. Después de haber servido en el Perú, llegó á Chile en 1549 con el refuerzo de tropas mandadas por

Valdivia. Tomó parte en muchos actos de guerra y escribió la *Historia de todas las cosas que han acaecido en el Reino de Chile y de los que lo han gobernado* (1575); se imprimió con el *Memorial histórico español*, tomo IV, y en la *Colección de historiadores de Chile*, tomo II. Góngora menciona todos los sucesos ocurridos en el país desde su descubrimiento hasta el año en que terminaba su manuscrito, pocos días antes de su fallecimiento. Es notabilísima esta *Historia* por la sobriedad en las descripciones, sencillez de estilo y demostrada imparcialidad.

GONZALEZ (DIEGO PABLO).—Nació en Utrera (Sevilla) en 1690. Entró en 1710 en el Noviciado de la Compañía de Jesús, de Tepozotlan (Méjico). Trabajó mucho tiempo en la conversión de los indios Cahitas y murió antes de 1758. Sus obras son: *Arte de la Lengua Cahita, conforme á las reglas de muchos peritos en ella* (Méjico, año de 1737); *Catecismo de la Doctrina Christiana, traducido en Lengua Cahita* (igual lugar y año), y un *Manual para administrar á los Indios del idioma Cahita los santos sacramentos, según la reforma de NN. SS. PP. Paulo V y Urbano VIII* (Méjico, 1740)

GONZALEZ DE LA RASILLA (VICENTE).—Literato sevillano, que floreció en el siglo XVIII. Escribió *Sobre la Causa de los Templarios* (1794), *Sobre el Origen de los Indios americanos* (idem), *Antigüedad de Serrilla y origen de sus varios nombres* (1793), *Sobre los primeros corruptores de la literatura romana* (1795) y una *Refutación de Betinelli acerca del carácter de los autores españoles*.

GOVEO DE VICTORIA (PEDRO).—Nació en Sevilla el 1560. Profesó en la Compañía de Jesús y falleció el 1630. Viajó, siendo muy joven, por América, con cuyo motivo escribió su *Naufragio y peregrinación en las costas del Perú* (Sevilla, 1616), obra que el mismo autor tradujo al latín. Nicolás Antonio hace

grandes elogios de la traducción. Juan Biset la vertió al alemán (Munich, 1647).

**JEREZ (FRANCISCO DE).**—Nació en Sevilla en 1504. A la edad de quince años marchó á las Indias, donde residió veinte, con mala fortuna al principio, hasta que en el último le correspondió, por azar de la guerra, un botín que ascendió á ciento diez arrobas de buena plata, que trajo á su patria, según propio testimonio, en nueve cajas. Consta de él que fué un soldado tan valiente como modesto y discreto. La obra de Jerez, titulada *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco, llamada la Nueva Castilla*, se imprimió por primera vez en Sevilla en 1534, siendo traducida al italiano por Juan Bautista Ramusio, y al alemán, en el siglo pasado, por Felipe Kùlb.

**JIMÉNEZ PLACER (CARLOS).**—Nació en Sevilla el 2 de Febrero de 1833, y murió el 28 de Septiembre de 1896. Perteneció á la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla y á la Academia Sevillana de Jurisprudencia. Fué individuo también de la Academia de Vizen (Portugal) y jefe del Archivo de Indias. Escribió: *Artículos literarios*, *Artículos críticos*, *Poesías*, *Ana de Lagrange* (rasgo biográfico); *El ángel de los recuerdos* (novela); *El marqués del Valle* (1866); *Pedro Campaña: su tiempo y sus obras*, y los dramas *El último suspiro* (1857); *Pablo el pescador* (1865); *Hernán Cortés* (1867); *El Mesón de Paredes* (1868). En colaboración con Adolfo López de Ayala compuso *La mejor corona* (1868), y con Cano y Cueto, *Bajo el Cristo del Perdón*, estrenado en Madrid en 1881.

**JUSTINIANO ARRIBAS (JUAN DE).**—Nació en Sevilla el 2 de Septiembre de 1821. Recibió el bautismo en la parroquia del Sagrario; fué coronel de Caballería, y falleció en Badajoz el 20 de Febrero de 1901. Escribió *Poesías* (Sevilla, 1862) y los poemas *Roger de Flor* y *Hernán Cortés*.

**LEBRIJA (ANTONIO DE).**—Nació en Lebrija (Sevilla) y floreció en el siglo XVI. Sirvió en el Nuevo Mundo á las órdenes de Gonzalo Jiménez de Quesada y concurrió á todas las contiendas de la conquista. Escribió, en unión del capitán San Martín, una *Relación de la conquista del nuevo reino de Granada* (1540), obra que dedicó al emperador Carlos V, cuando volvió á acabar sus días en España. Fué tesorero del Ejército y muy apreciado por su valor y prendas morales.

**LEÓN (FRAY MARTÍN DE).**—Nació en Sevilla, de padres nobles, y tomó el hábito de agustino en el convento Casa grande de la Orden, en su patria. Pasó al Perú, donde fué muy celebrado, tanto en el púlpito como en la cátedra, granjeándose la estimación del Arzobispo y del Virrey. En 1630, el papa Urbano VIII le nombró prelado asistente de su solio, siendo promovido al siguiente año á la Silla de Puzzol. En 1650 fué nombrado arzobispo de Palermo, y falleció en 1655. Escribió, estando en Lima, *Relación de las exequias que el Excmo. Sr. D. Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros, virrey del Perú, hizo en las Honras de la Reina Doña Margarita de Austria* (obra impresa en Sevilla el año 1612).

**LEÓN Y ARCE (FRANCISCO).**—Nació en Sevilla en 1579. Publicó *La Perla en el nuevo mapa mundi hispánico* (1624), en prosa y verso, y otro trabajo poético dedicado á Felipe IV.

**LÓPEZ DE GÓMARA (FRANCISCO).**—Nació en Sevilla el 1510 y falleció el 1560. Estudió en la Universidad de Alcalá, se ordenó de sacerdote y entró al servicio de Hernán Cortés como capellán y secretario. Dió á luz una *Historia general de las Indias* (1553) y la *Conquista de Méjico*, libros preciosos por el orden que guardan, por la grandísima erudición que revelan, no obstante la sencillez de su exposición, y por la corrección de su estilo, en que sonríe toda la amenidad de una obra moderna. Acogi-

das con entusiasmo ambas producciones, reimprimiéronse repetidas veces en español y en idiomas extranjeros. Siglos después afirmaba Muñoz que la obra de Gómara es la primera en su género digna de llamarse historia. Si alguna falta puede señalarse á la *Conquista de Méjico*, nace del exceso de lealtad y cariño á su jefe, por cuyo noble defecto Bernal Díaz del Castillo, lleno de presunción y de envidia, refutó su libro con otro que intituló *Verdadera historia de los sucesos de la conquista de la Nueva España*. La obra de Díaz del Castillo, mal escrita toda ella, carece por completo de valor literario; reduce á un desahogo de su vanidad. Así, no sabe hablar sino de su persona, comenzando desde que salió de su pueblo, y no se preocupa mas que de darse importancia. Algunos han reputado la *Historia* de Castillo más verdadera que la de Gómara, juicio á todas luces gratuito. Ningún dato lo prueba, y, antes bien, suscita desconfianza un historiador ignorante, sugestionado por los vapores del amor propio.

LÓPEZ DE LETONA (ANTONIO).—Nació en Sevilla el 20 de Julio de 1821 y murió el 16 de Abril de 1883. Siguió la carrera militar, dedicándose al mismo tiempo al periodismo y á la política. Fué diputado á Cortes por Ciudad Real y senador por Soria. Ascendido á brigadier, acompañó al duque de la Torre á la Isla de Cuba, Dirigió el Gobierno Civil de la Habana y sucedió al general Vargas en el empleo de comandante general y gobernador civil del departamento oriental. Ocupó varios Gobiernos Civiles de la Península, é interinamente la Capitanía General de Madrid, y recibió la llave de gentilhomme de Cámara. Entre otras muchas obras, escribió *Conferencias militares para la Caballería* y la titulada *Isla de Cuba; reflexiones sobre su estado social, político y económico, su administración y su gobierno*.

LLORENS (VICENTE).—Escrítor contemporáneo, autor de los trabajos siguientes: *Los restos de Colón*, *Chas-*

*carrillos andalucés*, (con el seudónimo de «Un Andaluz»), *La primera vuelta al mundo*, *Sevilla en la mano* y *Guía comercial de Andalucía*.

MADRE DE DIOS (ANTONIO DE LA).—Nació el año 1697 en Almadén (ignoramos si Almadén de Sevilla ó de Ciudad Real). Profesó en la Orden de San Francisco, y falleció el 8 de Abril de 1749, dejando escrito *Historia de los diez años de persecución contra los cristianos en China* (véase *Estado Geográfico, etc., de la Prov. de San Gregorio Magno*, por Fray Félix de la Huerta).

MALDONADO (JUAN).—Natural de Alcalá de Guadaíra (Sevilla). Se le llama Jurisconsulto de Indias (Serrano Ortega: *Guía de Monumentos*, pág. 45), y se alude á trabajos que no hemos podido ver.

MARMOLEJO DE LAS RODAS (PEDRO).—Nació en Sevilla en 1568. Catedrático, del Consejo Real de Castilla, presidente de la Casa de Contratación é individuo del Consejo de Indias. Le elogian Ortiz de Zúñiga (*Anales*, etc.), Salazar de Mendoza (*Crónica del gran Cardenal de España*, II, c. 41, pág. 348) y otros.

MARTINEZ (ANDRÉS).—Historiador natural de Sevilla, que floreció en el siglo XVII. Escribió *Relación de un viaje al Río de la Plata*.

MEDINA (JUAN DE).—Agustino, natural de Sevilla, llamado el Apóstol de Panay. «Predicaba todos los días de fiesta en tres lenguas: Bisaya, Sangleya y Española» (P. Diaz: *Conquistas*, 2.ª parte, CXXI, página 358). Escribió *Historia de los sucesos de la Orden de San Agustín de las Islas Filipinas, desde que se descubrieron y poblaron hasta 1630*, impresa en la Bibl. Hist. Filipinas, y dejó cuatro tomos de sermones en tagalo. El padre Agustín María asegura en su «Osario Venerable» haber visto otras obras de este insigne varón.

MEDRANO (ALFONSO).—Nació en Marchena el año 1566. Tomó la sotana de la Compañía de Jesús; pasó á las Misiones de América, y falleció el 5 de

Septiembre de 1648. Escribió *Relación á Su Majestad y al General de la Compañía sobre la fundación del Colegio de Santa Fe*, publicada en la *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, por el Padre Alegre, y *Testimonio relativo á San Ignacio* (Andrade: *Varones ilustres*, t. V).

MEJIA (DIEGO DE).—Poeta español, natural de Sevilla. Floreció en los primeros años del siglo XVII, y escribió *Primera parte del Parnaso antártico, de obras amatorias. Con las 21 Epístolas de Ovidio y el Ibis en tercio*. (Sevilla, 1608, en 4.º)

MIRALLES (CRISTOBAL DE).—Nació en Sevilla el 29 de Marzo de 1629, profesó en la Compañía de Jesús el 2 de Febrero de 1666 y falleció en Manila el 6 de Septiembre de 1708. Dejó escrito *Vida de Santa Rosa Peruana* (Manila, 1697).

MONARDES (NICOLÁS). Insigne médico, nacido en Sevilla hacia 1493 y fallecido en Octubre de 1583. Omitimos su biografía, tantas veces narrada por los historiadores de la Medicina española, especialmente en la *Monografía* de D. Javier Lasso de la Vega, y mencionaremos únicamente su bibliografía. A los veintitún años escribió el prólogo de *Sevillana medicina*, de Juan de Aviñón, impresa en Sevilla en 1545; publicó después varias monografías: *De secunda rena in pleuritide* (1551), *Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias occidentales* (la primera parte, en 1569, y la segunda, en 1571), obra inmediatamente traducida al inglés, al italiano y al latín; *Diálogo de las grandezas del Hierro. Tratado de la nieve y del buen frío*, de que se han hecho tantas ediciones; *Tratado del efecto de varias yerbas* (1571), *De rosa et partibus ejus* (Sevilla, sin año). Colmeiro cita tres ediciones de Amberes 1551-64 y 605, y Olmedilla, la de 1565. El Dr. Martínez Reguera afirma que son traducciones de Monardes las siguientes obras: *Instruction sur l'herbe Pefun... et sur la racine Mechiocan*, por

Jacobo Gohori; *Delle virtù del Tabacco colle sue operazioni* y *Herba Tabaco d'India*.

MONTALDO (FEDERICO).—Subinspector de Sanidad de la Armada, académico correspondiente de la Real de Medicina. Nació en Sevilla el 11 de Julio de 1859. Sus obras son: *Los hospitales en Inglaterra, Noruega y Francia* (Madrid, 1887), *La primera cura con un Botiquín d'urgencia* (idem, 1888), *Plan preservativo del cólera* (idem, 1890), *Cartagena: Estudios topográfico-médicos de la localidad é histórico-médicos y clínicos de la epidemia de cólera que sufrió en 1885* (idem, 1891), *De las Inspecciones sanitarias fronterizas en general y especialmente de la establecida en Irán en 1892* (idem, 1893), *De la epidemia reinante en Lisboa y de la defensa sanitaria fronteriza adoptada por España contra la misma* (idem, 1894), *Acerca de la desinfección pública* (Budapest, 1894), *El VIII Congreso internacional de Higiene y Demografía* (Madrid, 1895), *Fernando Poo: Observaciones médicas é higiénicas* (idem, 1898), *Sobre la depuración del agua potable á bordo, por los aerofiltros de porcelana de amianto* (idem, 1898), *Desinfección domiciliaria, oficial y privada* (idem, 1898), *Guía práctica, higiénica y médica del europeo en los países tórridos (Filipinas, Cuba, Puerto Rico, Fernando Poo, etc.)* (idem, 1898), *Entretrópicas. Una campaña sanitaria, higiénica y médica en la Estación naval del Golfo de Guinea en 1896-97* (idem, 1899), *De los servicios sanitarios y de los hospitales á bordo en las guerras marítimas contemporáneas* (idem, 1899), *El Cuerpo de Sanidad de la Armada y los Hospitales de Marina en Francia y en Italia* (idem, 1899), *La Higiene municipal en varias capitales secundarias de Europa (Turín, Burdeos, Marsella, Génova y Barcelona)* (idem, id.), *Los filtros metálicos no son antihigiénicos* (idem, id.), *La peste bubónica en Oporto (1899-900)* (idem, 1900), *Necesidad de modificar en sentido expansivo la le-*

gización internacional vigente contra la peste bubónica (París, 1900), *La Higiene pública en España* (Madrid, 1900), *Las epidemias: Defensa moderna, social é individual, contra las principales* (Barcelona, 1902), *Nuestras colonias en Guinea: Consideraciones técnicas, sociales y políticas* (Madrid, 1902), *La protección de la salud pública en los países latinos (Francia, Italia, Portugal y España)* (idem, id.), *Fro-phylaxie hygiénique et therapeutique du paludismo tropical africain* (El Cairo, 1902), *Conveniencia de establecer dispensarios antituberculosos como medio seguro y económico de mejorar la resistencia vital de las clases proletarias y disminuir así la excesiva contribución de mortalidad que directa é indirectamente proporcionan á la tisis* (Madrid, 1903), *Higienización de Madrid* (idem, id.), *Sur les modifications á apporter aux reglements quaranténaires, trop severes, en vigueur aujourd'hui contre la peste* (Bruselas, 1903); *La regeneración sanitaria de un pueblo* (idem id.), *Instrucción general de Sanidad pública* (idem id.), *Empadronamiento sanitario de las viviendas* (idem, 1904), *Notas de Higiene social* (idem, 1904), *El amigo de la casa, guía elemental y práctica de las familias* (idem, 1904), *Modernas orientaciones de la Sanidad pública en Europa.—Barrios y casas para obreros.—Resumen de los trabajos realizados por la Junta técnica municipal de Salubridad é Higiene durante el año 1904* (Madrid, 1905); *Higiene de la habitación* (París, 1904), *Historia de la Junta técnica municipal de Salubridad é Higiene* (Madrid, 1908), *Bases para la reorganización de la Junta técnica municipal de Salubridad é Higiene* (año 1909), *Reglamento de orden interior para la Junta técnica* (año 1909), *Instrucciones contra el cólera* (Madrid, 1911), *El trabajo y los trabajadores* (Madrid, 1911), *La primera Exposición internacional de Higiene celebrada en Dresde el año 1911* (Madrid, 1912) y varias obras li-

terarias y de vulgarización científica, como *Desde la toldilla*, *Bocetos marítimos* y otras. Escribió también numerosos artículos en el *Diccionario enciclopédico hispano americano* y en revistas y periódicos profesionales y políticos. Muchas de sus obras han alcanzado premio de la Real Academia de Medicina, y otras han sido también premiadas por Real orden.

MONTEMAYOR (ALONSO DE).—Capitán español, natural de Sevilla, que vivió en el siglo XVI. Distinguióse siempre por su lealtad en las turbulencias que agitaron al Perú hasta el vencimiento de Gonzalo Pizarro: partidario y muy amigo del mariscal Diego de Almagro, se halló en la batalla de las Salinas, donde cayó prisionero de los Pizarros. No fué esta la única vez que sufrió tal suerte, pues llegó en una de ellas á verse condenado al tormento por el oidor Cepeda. Alonso de Montemayor escribió una interesantísima *Relación de los sucesos en que interino con motivo de la conquista de América*, publicada por Gonzalo Fernández de Oviedo en el capítulo X del libro XLIX de su *Historia general y natural de las Indias*.

MONTESINOS (FERNANDO).—Historiador natural de Osuna (Sevilla), según unos, y de la misma capital, según otros; murió después de 1652. Muy joven todavía, marchó al Perú y se estableció en Lima, donde llegó á Magistrado de la Audiencia. Aficionadísimo á la Arqueología y Mineralogía, no dejó de prestar excelentes servicios en la Administración pública. Escribió *Memorias antiguas y nuevas del Perú*; *Auto de fe celebrado en Lima á 23 de Enero de 1639*; *Al Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de los reinos del Perú, Chile, Paraguá y Tucumán* (Madrid, 1640). En la portada dice el autor que era presbítero y licenciado. *Directorio de beneficiadores de metales* (Lima, 1638) y *Política de mineros* (idem).

MONTELLA Y PONCE DE LEÓN (GONZALO).—Fran-

isicano; nacido en Marchena (Sevilla) y fallecido en 1603. Escribió á Felipe IV un Memorial en español, y á Clemente VIII otro en latín y un tratado sobre la propagación de la fe en Filipinas, Japón, China, Cochinchina y Siam.

**MORALES (ANERÉS DE).**—Este navegante, uno de los más entendidos en Cosmografía naval, nació en 1477 según su propia declaración. Se le tiene por sevillano, mas no consta de modo indudable. Residió largos años en las Antillas, ejerciendo el cargo de piloto mayor, aunque sin título para ello. Laborioso e inteligente marino, fundó Morales la teoría acerca de las corrientes del Atlántico, por él llamadas *torrentes del mar*, estudiando detenidamente el mar de las Antillas, teatro principal de sus navegaciones y á que se refieren sus mejores trabajos cartográficos. Aunque trabajó bastante para la Casa de Contratación, de Sevilla, no perteneció á ella directamente hasta 1516, en que fué nombrado piloto de la Casa por el cardenal Jiménez de Cisneros, falleciendo al año siguiente, cuando acaso estaba indicado por sus importantes servicios para el cargo de piloto mayor, vacante á la sazón por muerte de Selís.

**MORALES (FRAY JUAN BAUTISTA).**—Religioso de la Orden de Predicadores, natural de Ecija; nacido hacia el año 1597. Ingresó muy joven en su Religión, pasó como misionero á Filipinas, después, á Méjico, y al fin se estableció en Manila, donde residió, trabajando por la fe de Cristo por espacio de treinta y dos años. Murió en opinión de santidad en 1664. Entre sus muchas obras, se encuentran su *Vocabulario Chino*, *Arte de Gramática de la misma lengua*, *Historia Evangélica del reyno de la China*, *Quaesita XVII proposita* (Roma, 1645), *Catechismus sinice scriptus* (1649) y varios escritos de polémicas contra los jesuitas.

**MORENO (ANTONIO).**—Ilustre sevillano, que floreció en el siglo XVI. Fué catedrático de la Casa de

Contratación, y colaboró en los grandes trabajos de este Instituto para facilitar la navegación y comercio de Indias. Dejó un tratado *De perspectiva*.

**MORES (FRANCISCO).**—Sabio médico, mencionado por Succa, Clusio y Asso. Créese que nació en Sevilla en el siglo XVI. Consta que dispuso las figuras de las plantas occidentales para la obra que va firmada por el Dr. Francisco Hernández, protomédico de Nueva España; mas Asso cree que este autor era el mismo Mores.

**MORGA (ANTONIO).**—Nació en Sevilla en 1559 y escribió *Sucesos de las Islas Filipinas* (Manila, 1609).

**MORQUECHO (BARTOLOMÉ).**—Natural de Sevilla. Floreció en el siglo XVII. Escribió *Carta al Rey*, sobre la salida de la flota del general Martín de Orva.

**NOCEDA (JUAN DE).**—Jesuita, natural de Sevilla, donde nació el 24 de Febrero de 1681. Fué maestro de Gramática, partiendo después á las islas Filipinas. Nombrósele superior de Silang y murió en 1747. Escribió un *Psalterio de ejemplos á Nuestra Señora: Vocabulario de la lengua Tagala*, del cual se han hecho dos ediciones en Manila (1754 y 1860) y otra en Valladolid (1832). También compuso un excelente tratado sobre la acentuación tagala.

**NÚÑEZ (GASPAR).**—Geógrafo sevillano del siglo XVI, que escribió un opúsculo sobre el viaje de la flota del general Antonio Navarro. (Archivo de Indias).

**NÚÑEZ CABEZA DE VACA (ALVAR).**—Este insigne sevillano fué nieto de Pedro de Vera, uno de los conquistadores de las Canarias. Pasó á América con Pánfilo de Narváez, distinguiéndose por su bizarría en la expedición á La Florida y mandó las tropas enviadas á la conquista de Panamá, en América meridional. Escribió: *Nafragios de Alvar Núñez Cabeza de Vaca; Comentarios de Alvar Núñez, Adelantado y Gobernador del Río de la Plata*, obras que dedicó al Príncipe de España D. Felipe y que se imprimieron en Valladolid en 1555.

- OJEDA (ALONSO DE).—Natural de Carmona (Sevilla). Floreció en el siglo XVI y escribió un libro titulado *La conquista de Nueva España*.
- ONA (DIEGO DE).—Jesuita nacido en Peñafior del Río (Sevilla) el 31 de Mayo de 1655 y fallecido el 6 de Abril de 1721. Escribió en español *Historia de las Filipinas*, y en tagalo *Novena de San Javier*.
- ORDUÑA (LUIS DE).—Del Orden de Predicadores. Son notables sus impugnaciones á las pastorales del obispo de Tlascala, publicadas en 1641. Escribió también *Informe zeloso discursivo, que en servicio de ambas Majestades divina y humana, para manifestación de la verdad se opone á todo rebozo, que pretende simularla en orden á que se impida la justicia en su operación, dexando de dar lo que es suyo á cada uno, etc.* (Méjico, 1542).
- PADILLA (FERNANDO DE).—Nació en Marchena (Sevilla) en 1602; ingresó en la Compañía de Jesús el 7 de Octubre de 1616, pasando al Perú doce años después, donde explicó Filosofía y Teología; ocupó los cargos de Superior y Rector, y murió en Trujillo el 26 de Febrero de 1679. Escribió la *Relación del viaje del Padre Hernando de Padilla, de la Compañía de Jesús, desde Sevilla á Lima, en 1628*.
- PEÑARANDA (CARLOS).—Inspirado poeta, nacido en Sevilla el 7 de Abril de 1848 y falleció en 19 de Noviembre de 1908. Residió largo tiempo en América y Filipinas y trató en sus obras de asuntos relacionados con ambas regiones. Sus libros se titulan: *Presentimientos* (Sevilla, 1871), *Notas de una lira* (idem, 1872); *Indecisiones*, con prólogo de D. José de Velilla (idem, 1873); *Brisas de Otoño* (idem, 1873), *Canto del pueblo*, con carta-prólogo de Víctor Hugo (idem, 1875); *Odas. Poesías varias*, con prólogo de D. José Carvajal (1877); *Nuevas poesías* (1885), *Cartas puertorriqueñas* (Madrid, 1885), *Artículos* (idem, 1885), *Discurso en elogio de Cervantes* (idem, 1880); *La Conversión de un Zegrí*, con prólogo de

- Narciso Campillo (idem, 1889); *El Obrero de Maguncia*, drama estrenado en Puerto Rico en 1883; *Post núbila* (1884), *Prosa* (1893); *Por la Patria* (Manila, 1896-98), traducida al inglés; *Poesías selectas* (Manila, 1893-94), *Más prosa* (1898), *El tirano de sí mismo* (Manila, 1884), *Ante la opinión y ante la Historia*.—*El Almirante Montojo* (idem, 1900), *La realidad en un sueño* (Madrid, 1905 y 1908); *Sonetos*, con carta-prólogo de D. Mario Méndez Bejarano (idem, 1908).
- PÉREZ Y LOPEZ (JAVIER).—Profundo filósofo, nacido en Sevilla en 1736 y fallecido en 1792, de quien escribió extensa y admirable biografía el irreemplazable maestro D. Federico de Castro. Escribió *Discurso sobre la honra y la deshonra legal*; *Teatro de la legislación universal de España é Indias*, enciclopedia jurídica en 28 tomos, «injustamente pospuesta por muchos abogados á otras de mérito y calidad harto inferiores» (Castro), y *Principios del orden esencial de la Naturaleza* (Madrid, Imprenta Real, 1785), obra de profundísima filosofía, acerca de la cual publicó la *Revista de Filosofía, Literatura y Ciencias de Sevilla*, un magistral trabajo de exposición y crítica, á que ya he hecho alusión.
- PORRAS (DIEGO DE).—Historiador sevillano del siglo XVI. Escribió una *Relación del viaje é de la tierra agora nuevamente descubierta por el almirante D. Cristóbal Colón*, publicada en la Colección de Navarrete. Fué hombre de extraordinario valor personal y uno de los más inquietos acompañantes de Colón.
- PUENTE Y OLEA (MANUEL DE LA).—Docto sevillano, recientemente perdido para las Letras. Escribió la excelente obra intitulada *Los trabajos geográficos de la Casa de Contratación* (Sevilla, 1900).
- QUINONES (JUAN DE).—Nació en Sevilla el 1551, profesó en la Orden de San Agustín, fué prior en Manila y falleció en 1587. Aunque balbuciente por

naturaleza, tenía admirable expedición para predicar. Fué para los filipinos lo que el gran Bartolomé de las Casas para los americanos. Compuso un *Vocabulario* de la lengua hablada en la Laguna del Bay (1586). Un *Catecismo* en la dicha lengua, un *Tratado para luz y guía de lo nuevos misioneros* y una *Vida de la Verónica* (M. S.).

**RÁMIREZ DE BUSTAMANTE** (JUAN).—Elegante poeta, que dominó siete idiomas de indios; hizo muchos viajes á América; contrajo cinco veces matrimonio, y tuvo cuarenta y dos hijos legítimos y nueve naturales. En 1656, contando Ramírez noventa y nueve años de edad, se ordenó de sacerdote, celebrando la misa sin faltar un día, asistiendo con frecuencia y ejemplar devoción al altar y coro en la Parroquia de San Lorenzo hasta su muerte, ocasionada por una caída, en 1678. Vivió ciento veintiún años, dándosele sepultura en la citada iglesia. «Se hizo también notable por sus escritos y elegantes producciones poéticas», dice Lasso de la Vega, y así lo confirman Ortiz de Zúñiga, el P. Solís y Díaz de Valderrama.

**RIBERA** (JUAN DE).—Nació en Carmona en 1608, ingresando en la Compañía de Jesús á los veinte años de edad. Llegó al Perú, en misiones, en 1640, y murió el 19 de Julio, nueve años después, en Chiloe (Chile). Escribió: *Catecismo en Lengua de los Indios Paeces*, *Catecismo christiano en lengua Guanuca* y *Arte gramatical de la lengua Achagua*. (Conde de la Viñaza: *Bibl. esp. de lenguas indígenas de América*.)

**RIOS** (GUILLERMO DE LOS).—Nació en Ecija el 1588, ingresando en la Compañía de Jesús en 1585; nueve años más tarde se embarcó para Méjico, donde explicó Teología y Filosofía; fué rector de Puebla y de Patzquaro, y murió en Méjico el 1635. Imprimiése un *Sermón* predicado por él en la iglesia de Puebla de los Angeles en 1621, y publicó los *Triun-*

*fos, Coronas y Palmas de la Iglesia del Japón* (Méjico, 1628).

**RODRIGUEZ FERRER** (MIGUEL).—Nació en Lebrija (Sevilla) en 1815. Escribió: *El Tabaco habanero* (Madrid, 1851); *Los rascongados, su país, su lengua, y el príncipe L. L. Bonaparte*, con prólogo de Cánovas del Castillo (ídem, 1873); *Certas Anecdotas de una expedición de estudio á los herraderos de Fuensanta, minas de Almadén y las de Hornaguera, en Puertollano* (ídem, 1881), *Naturaleza y civilización de la isla de Cuba* (ídem, 1876) y Estudios históricos, en *La Revista de España*, y otras.

**RODRIGUEZ MALDONADO** (MIGUEL).—Tiñesele por sevillano, aunque no consta. Escribió *Relación del terantamiento de los Sangleyes en Filipinas* (Sevilla, 1606).

**ROMERO** (JUAN).—Nació en Marchena el 1559; ingresó en la Compañía de Jesús en 1580, y marchó, ocho años después, al Perú. Fué superior de las misiones de Tucumán, procurador en Roma, superior en Buenos Aires, rector en Santiago del Estero, después, en Santiago de Chile, y primer viceprovincial en Chile. Murió en Santiago el 31 de Marzo de 1630. Escribió: *Carta de Tucumán* (1601), *Carta del Paraguay* (1594); *Puntos que el P. Joan Romero, viceprovincial de la C. de J. de las provincias del Río de la Plata y Tucumán dejó á los Sres. del Consejo Real de las Yndias el año de 610*; *Cartas annuas* (1625-7). *De Praedestinatione* (dos vols.); *Oración fúnebre de Pedro Sorz de Ulloa, gobernador general de Chile, pronunciada en 1623*.

**ROMERO** (PEDRO).—Nació en Sevilla el 1579; ingresó en la Compañía de Jesús, y falleció en 1645, dejando escritas *Dos Cartas acerca de sus misiones en América*. (V. Andrade, *Varones ilustres*, t. V, págs. 191-7, y P. Lozano, *Historie de la Compañía de Jesús en el Paraguay*, t. II, págs. 409-10 y 608-9.)

**RUIZ** (ALFONSO).—Jesuita sevillano; nació en 1537.

Fue uno de los primeros padres de la Compañía que llegaron á Méjico en 1585, contribuyendo al establecimiento de un convento de Carmelitas en aquella ciudad, de donde se extendieron por toda la América meridional. Fue rector de Veracruz, y murió hacia el año 1600. Escribió: *Reglas para las Hermanas del Conterio de Virgines de la Ciudad de Veracruz*. (V. Gómez Parra. *Historia Teresiana*.)

REIZ DEL SOLAR (MANUEL).—Distinguido literato sevillano contemporáneo que publicó un precioso libro ilustrado acerca de la Casa de Contratación (Sevilla, 1900).

SAAVEDRA (FRANCISCO DE).—Nació en Sevilla el 5 de Octubre de 1740. Recibió el bautismo en la parroquia de San Pedro, y fue académico, ministro de Carlos IV y presidente de la Junta Suprema de España é Indias. Nos quedan las siguientes obras: *Dificultad de demostrarse matemáticamente el año fijo de la muerte de Cristo* (1767). *Reglamento y Aranceles para el libre comercio con América* (1778). *Resumen militar de las expediciones españolas á Africa* (1776) y *Diario de las operaciones de la Regencia* (1852). La mejor biografía de este gran patriota es la compuesta por el Sr. Gómez Imaz.

SANTA CRUZ (ALONSO DE).—Notable cosmógrafo sevillano, que perteneció á la Casa de Contratación de Sevilla, donde ostentó la más alta representación científica. Formó parte de la expedición que en 1525 salió de Sevilla para China y Japón al mando de Cabotó, y que no pasó del Río de la Plata, regresando probablemente á Sevilla con la dicha armada cinco años después. Fue muy distinguido por Carlos V, quien le nombró Contino de la Casa Real en 1540. Además de innumerables trabajos é investigaciones científicas, se debe á Santa Cruz *Las Cartas esféricas*, *Islario general del mundo*, *Libro de las Longitudes*, *Estudios acerca de las variaciones de la aguja*, *Linajes de España*, *De la Caballería del To-*

*són*, *Historia del Emperador Carlos V* y *De lo que sucedió en Sevilla en tiempo de las Comunidades*.

SANTIGOSA (CARLOS).—Publicista contemporáneo, natural de Sevilla. Ha dado á luz un libro titulado *El Río de la Plata*.

SANTO TOMÁS (DOMINGO DE).—Nació en Sevilla en 1499. Fue familiar del Colegio de Santo Tomás, donde permaneció hasta que tomó el hábito en el convento de San Pablo, profesando en 1520. Pasó después á las Indias occidentales, siendo el primero que en Lima leyó un curso de Artes. Murió desempeñando el obispado de La Plata. Escribió una *Gramática ó arte de la lengua general de los indios de los reinos del Perú* (Valladolid, 1590) y un *Vocabulario de la misma lengua llamada Quichúa*.

SARAVIA (JUAN DE).—Geógrafo sevillano del siglo XVI. Escribió una *Declaración* sobre las flotas de Indias, á cargo de D. Cristóbal Erasó, y sobre el viaje realizado por él mismo. (Archivo de Indias.)

SERNA (AGUSTÍN DE LA) *Barón del Sacro Lirio*, senador vitalicio, Nació en Cazalla (Sevilla) el 8 de Septiembre de 1846. Ha dado á la escena *Honor sin honra*, *El bufón de Felipe IV* y *El castellano del Duero*. Viene publicando un *Annuario* internacional, donde trata las cuestiones políticas de mayor interés para Europa y América.

SOTO Y CORRO (CAROLINA).—Ilustre poetisa sevillana contemporánea. Ha escrito *El Faro de la Virtud*, *Corona á Santa Teresa de Jesús*, *El Santo de la aldea*, *El terremoto de Andalucía*, *Album de boda*, *Americanistas ilustres*, *La influencia de la Cruz*, *El Diablo en el pulpito*, *Colón y América*, *Bigamo* (novela), *Gloria de los Alfonsos*, *La Conquista de Cádiz*, *Odas*, *Poemas* y *Leyendas* (1907). *Poetas andaluces*, adquirida en concurso por la Biblioteca Nacional. Ha sido varias veces laureada.

TAMARAT (NICOLÁS).—Nació en Sevilla el 25 de Febrero de 1687. Tomó la sotana en la Compañía de Je-

sús, y unió al lauro de elocuente orador la corona del martirio, que sufrió en la misión de San José, del cabo de San Lucas, á manos de los indios Pericúas, el 3 de Octubre de 1734. Dejó escrito *Diario del reconocimiento de la costa septentrional de California*, «del qual se aprovechó el Autor de la Historia natural y civil de aquella Península» (J. A. Baltasar).

**TELLO (FRANCISCO).**—Historiador y geógrafo sevillano del siglo XVI. Escribió interesantísimos trabajos sobre navegaciones de Indias (1536, 1537 y 1603) y otro acerca de la pérdida de Cádiz (1596). (Archivo de Indias.)

**TORRES DE MENDOZA (LUIS).**—Nació en Sevilla en 1830; representó en Cortes el distrito de Mayagüez (Puerto Rico); formó parte de la Comisión autora de las leyes hipotecarias de las Antillas; logró la rebaja de los aranceles notariales de las provincias ultramarinas, y publicó, en cuarenta y dos tomos, la *Colección de documentos inéditos sobre el descubrimiento, conquista y colonización de nuestras posesiones de Ultramar*.

**TORRES DE NAVARRA (RODRIGO).**—Ilustre hijo de Carmona, que floreció en el siglo XVI. Escribió acerca de las minas de azogue del Cerro de Guancavelina. Su procedimiento para beneficiar el azogue «fue la cosa de mayor importancia que en materia de Hacienda se ha hecho en estos reinos» (Maffei y Rúa).

**TORRES VAZQUEZ (DIEGO DE).**—Jesuíta. Nació en Sevilla en 1574. Pasó al Perú en 1598; fue misionero en Juli, Rector en Chuquiabo y en el Cuzco, y murió en Lima el 13 de Enero de 1639. Siendo confesor del Virrey, conde de Chinchón, aconsejó á la condesa, que á la sazón se encontraba enferma, que tomase quina, cuya virtud medicinal había descubierto un indio á los jesuitas. Desde entonces se le dió á esta medicina el nombre de *polvo de los jesui-*

*tas* (1630), y Linneo la llamó *chinchona* en recuerdo de la condesa de Chinchón. Escribió *Carta de edificación del P. Juan Pérez de Menacho* (1626). «Polo ce trompe en l'attribuant au P. J. de Frias» (Sommervogel); *Carta de edificación del padre Gonzalo de Lira* (1628); *Carta de edificación del P. Diego Martinez* (1601 [?]); *Carta sobre las misiones de Juli*; *Relación al Provincial del Perú de la misión que en 1612 hizo á la laguna de Chucuito* y *Cartas annuas de la Provincia del Perú de los annos de 1628 y 1629*.

**ULLOA (ANTONIO).**—Nació en Sevilla en 1716 y murió en la isla de León en 1795. Formó parte de la Comisión que la Academia francesa de Ciencias nombró para medir en el Ecuador un grado de meridiano, á fin de determinar la figura de la tierra, cuando Ulloa apenas contaba diecinueve años, en compañía de Jorge Juan, que tenía veintidós años; los franceses, en un principio, propalaron que les habían dado por compañeros unos pigmeos y... concluyeron confesando que eran unos gigantes. Fue individuo de las Academias de París, Bolonia, Berlín, Stocolmo, Leipzig, Sevilla y otras; teniente general de la Armada, ministro de la Junta de Comercio y Moneda, etc., etc. Escribió *Observaciones astronómicas y físicas hechas en los reinos del Perú* (1747); *Relación histórica del viaje á la América meridional* (1748); *Noticias americanas, entretenimiento físico-histórico sobre la América meridional y la septentrional oriental* (1781); *Comparación general de los territorios, climas y producciones en las tres especies vegetal, animal y mineral, con una relación de los Indios de aquellos países, sus costumbres y usos* (1772); *Observación en el mar de un eclipse de sol* (1826). La historia de su viaje «fue recibida con muchos aplausos de toda la Europa» y se tradujo inmediatamente al francés, al inglés y al alemán.

**UTRERA (FEDERICO).**—Poeta sevillano contemporáneo

que tradujo *Tres años en los Estados Unidos*, por Oscar Comettant.

VALDES Y FLORES (CAYETANO).—Nació en Sevilla el 23 de Abril de 1781, según Fernández Sánchez (Año biográfico español), aunque otros biógrafos señalan fecha más antigua. Fué ministro de la Guerra y presidente de las Cortes, y falleció el 6 de Febrero de 1835. Formó parte de la expedición hidrográfica organizada para levantar los mapas de todos los puertos y costas de América, desde el Río de la Plata al cabo de Hornos, Chile, el Perú y las occidentales de Santa Fe, Guatemala y Méjico. No sabemos si es suya una relación del reconocimiento del supuesto paso de Juan de Fuca, á la cual colaboró este heroico almirante.

VARGAS MACHUCA (BERNARDO DE).—Notable escritor sevillano del siglo XVI, muy conocedor de las historias de Indias é inteligente en el arte de la gineta, según el cronista Ortiz de Zúñiga. El catálogo de sus obras es el siguiente: *Milicia indiana: Descripción de las Indias hidrográficas y geográficas* (1599), *Compendio de la Esfera, Compendio y doctrina nueva de la Gineta, secretos y advertencias de ella; señales y enfrenamiento de caballos, su curación y beneficios* (1599), *Defensa de la conquista de las Indias*, obra que no llegó á imprimirse, según atestigua Nicolás Antonio, el cual se equivocó también en la patria de este autor, como cumplidamente demostraron Ortiz de Zúñiga y Matute.

VARGAS MACHUCA (JUAN).—Escritor sevillano del siglo XVII que escribió *La Rosa de el Perú* (Sevilla, 1659).

VARO (FRANCISCO).—Nació en Sevilla el 4 de Octubre de 1627, se bautizó en el Sagrario de la Patriarcal en 2 de Noviembre, tomó el hábito de Santo Domingo en 8 de Octubre de 1643, sufrió grandes persecuciones en China y falleció allí en 1687. Dejó escritas *Relatio et libellus suplex sacre Congregatio-*

*ni de Propaganda fide circa manes ac, ritus sinicas, oblatu s uddata sine, sententia de los misioneros de la China* de la Orden de Santo Domingo, deliberada en la Junta de Ganki (ambas, 1661), *Tratado en el que se impugna como ilícito el culto de Confucio y sus Progenitores* (en colaboración, año 1665), *Respuestas á las Apologías de los PP. Brancati y Jacobo de Fabre, de la C. de J., en que se demuestra la ilicitud del culto dado á Confucio y sus Progenitores* (M. S., 1670), *Chukiao-Ming-Ching ó argumentos que demuestran fácilmente la verdad y santidad de la Ley Cristiana* (4 tomos), *De Jejunio universalí, Del modo de confesarse* (impreso en China), *Epístola scripta ad Fr. Johannem Polanco, Rome Agentera eo á Missionaris Sinarum, nostris delegatura data in Civitate Kuangchen 13 Junii 1672*. En esta obra refiere sus penalidades y la insertó en latín y en francés el *Diario Dominicano*.

VAZQUEZ DE ESPINOSA (FRAY ANTONIO).—Nació en Castilleja de la Cuesta (Sevilla) y falleció en 1630. Dejó escritas dos obras ascéticas, *Circunstancias para los tratos y contratos de las Indias del Perú y Nueva España*, y una curiosa relación del *Viaje y navegación del año 622 que hizo la flota de Nueva España y Honduras* (1623).

VELEZ DE GUEVARA (JUAN JOSÉ).—Natural de Sevilla y vecino del Puerto de Santa María. Meració por sus méritos que el rey Carlos III le creara título de Castilla con la denominación de Conde de Guevara. Son notables sus obras tituladas *Apuntes sobre el comercio de la América: Plan sobre una Compañía de seguros* establecida en Cádiz en 1763, y *Centuria militar*, cuyo objeto era formar un cuerpo de soldados centuriones con reglas útiles para el mejor servicio del Rey. Estableció en el Puerto de Santa María fábricas de tejidos de seda, costeó escuelas públicas para mujeres y niñas y fundó premios para promover la emulación.

**VELLERINO DE VILLALOBOS (BALTASAR).**—Era muy niño cuando se trasladó de Sevilla á Sanlúcar (1562) para ir con sus padres al Nuevo Mundo; pero la escuadra, obligada por tiempos contrarios, tuvo que arribar cinco veces á Cádiz; asustados los padres desistieron del viaje, pero no así Baltasar, que, aficionado á la vida de mar, huyó de la casa paterna, pudiendo llegar á Nueva España, donde navegó por muchas partes de las Indias. De regreso á España, estudió con los Jesuitas en Murcia, llegando á ser colegial fundador, vicerrector y rector de algunos colegios de la Compañía. En 1592, siendo presbítero, doctor en Cánones y maestro en Artes y Filosofía, escribió una obra titulada *Luz de navegantes donde se hallarán las derrotas y señas de las partes marítimas de las Indias, islas y Tierra firme del mar Océano*. (M. S. en la Bibl. de Salamanca). Consta de dos tomos con mapas y dibujos.

**XIMENEZ (FRANCISCO).**—Floreció en el siglo XVIII y profesó en la Orden de Predicadores. Se le reputa sevillano, aunque solamente un autor lo asegura; los demás dicen andaluz, sin determinar el punto. Escribió *Historia natural de los tres Reinos* (1707) y *De las cosas maravillosas de la América*.

**ZAMORANO (RODRIGO DE).**—Cosmógrafo sevillano que floreció en el siglo XVI. Dedicóse con entusiasmo al estudio de las Matemáticas, aplicándolas al pilotaje. Fué piloto mayor y catedrático de Cosmografía en la Casa de Contratación de su patria, puestos que desempeñó, aunque incompatibles, por gracia regia especial, en premio á sus grandes conocimientos. Zamorano formó en Sevilla un Museo de curiosidades naturales de América, cultivando también en un pequeño jardín botánico algunas plantas exóticas, cuya vegetación describió. Son debidas á su pluma: *Los VI libros de Geometría de Euclides traducidos en lengua española* (Sevilla, 1576), á la que puso un prólogo y la historia de las Matemáticas; *Compendio*

*del arte de navegar* (idem, 1582); esta obra fué traducida al inglés en 1610 por el célebre Edward Wright; *Cronología, y repertorio de la razón de los tiempos, El más copioso que hasta hoy se ha visto. Vu reducido á la nueva cuenta del año con el lunario hasta el año de 1630. Es obra utilísima á los médicos, astrólogos, agricultores, navegantes é historiadores, y en general para toda la república* (Sevilla, 1585; idem, 1594, é idem, 1621); *Carta de marea* (Sevilla, 1579 y 1588). Dice Colmeiro que la Cronología «es todavía digna de ser consultada por los marineros, así como por los agrónomos y meteorologistas».

**ZEDILLO Y RUJAQUE (PEDRO MANUEL).**—Nació en Sevilla el año 1676. Hizo tres viajes á las costas de Caracas y reino de Nueva España. A su vuelta, el Consejo de Indias le nombró catedrático de Matemáticas del Colegio de San Telmo en 1724 y el Director de la Academia de Guardias Marinas de Cádiz, con la plaza de Piloto mayor de la carrera de Indias; obtuvo, por fin, su jubilación, y murió en el Puerto de Santa María en 1761; dejó escritas varias obras, cuyos títulos son: *Arte Náutica* (Sevilla, 1717), *Tratado de la Trigonometría aplicada á la navegación* (idem, 1718), *Tratado de Cosmografía y Náutica*, impresa en Cádiz en 1745 y que parece ser un aumento del citado *Arte Náutica*, y *Vocabulario marítimo* (1728).

**ZUNIGA (FRAY PEDRO DE).**—Nació en Sevilla á mediados del siglo XVI. Tomó el hábito en el convento de San Agustín, de su patria, y en 1609 marchó á Filipinas y de allí al Japón, cuyo idioma aprendió. Expulsado con otros sacerdotes, y prisionero después de unos corsarios holandeses, se le condenó á ser quemado vivo, suplicio que sufrió con entereza el 19 de Agosto de 1662. Dejó escrita una *Relación* de sus martirios y *Cartas* sobre las misiones filipinas.

## EL VIAJE DEL GENERAL REYES

Nuestro ilustre amigo el insigne ex presidente de la República de Colombia D. Rafael Reyes está obteniendo un éxito brillantísimo en el viaje que emprendió á fines del verano último á través de todo el continente americano con objeto de realizar el apostolado de confraternidad ibero-americana que tan admirable político y filántropo trata de llevar á cabo.

Actualmente, se halla en la simpática República del Uruguay, en donde, como en todos los Estados que visita, ha obtenido la más entusiasta acogida, pues las personalidades más eminentes y prestigiosas le agasajan y se le ofrecen amablemente para coadyuvar en la realización de los grandes ideales que persigue el ilustre estadista.

Un periódico tan importante como *La Razón*, de Montevideo, ha hecho que uno de sus más ilustrados redactores visite al general Reyes, á fin de que éste le manifestara algo respecto á sus trabajos de pan-ibero-americanismo.

El insigne hombre público se expresó así, poco más ó menos:

«—La misión que me he propuesto—dijo—está claramente expresada en los artículos que la Prensa de esta capital ha publicado acogiendo cariñosamente mi llegada á estas playas.

»No es otra que propender, por todos los medios posibles, al intercambio comercial é intelectual entre los veinte países que constituyen el continente latino. Unir las naciones aisladas actualmente, encerradas en sus mismas preocupaciones, luchando á solas á través de sus diversos problemas políticos y económicos, en un solo haz armónico, en un conjunto de intereses materiales y morales recíprocos, para la realización de una finalidad beneficiosa para

todos, en el despertar de nuevos vínculos que tornen á todos estos países, ya en su acción de conjunto, ya en su acción individual, en organismos capaces de gestar la nueva evolución universal, en la trasfusión de todas las razas, en el íntimo consorcio de todas las idealidades y de todos los positivimos, imponiendo á la Humanidad nueva los cánones invariables de una finalidad superior, síntesis hermosa de las modernas orientaciones de las masas en el amplio campo de las actividades que agitan la mentalidad de los elementos que surgen de las turbas agrarias y de las turbas urbanas y que tienen su campo de ensayo en las conclusiones de la filosofía moderna, en eterna renovación de principios y de tendencias.

América latina, abierta á todas las corrientes inmigratorias, sin las estratificaciones de su conciencia moral en las luchas de clases, de privilegios y de fanatismos, es el crisol donde podrá verificarse la vasta fusión de las razas y de las doctrinas, por razón del intenso idealismo que nos domina y que constituye la gran fuerza moral en intensidad de acción que ha de provocar en el futuro, cuando á ella se adunen las resultancias positivas de un despertar económico en plena riqueza de resultados benéficos, la trasfusión de las nuevas energías de estas tierras vírgenes, en su forma más integral, á las energías agostadas en las luchas de las razas que llegan para mezclarse, dejando en la estructura del alma nueva que se forma todas las virtudes, todas las bondades de los pueblos que han realizado su amplio peregrinaje por todas las tierras del mundo.

El cosmopolitismo, que agrupa en barrios, en razas, en elementos homogéneos, con sus rituales y sus vicios y sus virtudes, á los componentes de una misma nacionalidad en los viejos países europeos y asiáticos, y que se substraen por supervivencia de sus caracteres étnicos á las costumbres y tendencias de los nuevos pueblos de adaptación, cobra aquí, en América, una nueva expresión de existencia en la fusión de todas las razas, en la adopción de una ten-

dencia nueva de vida que, sin alejar á los que integran aquel cosmopolitismo del llamado distante de la patria nativa, no los substraen á las propias pasiones, á las idealidades entusiastas, á las propias alternativas, buenas y malas, á que están sujetas en su desenvolvimiento de grandeza las naciones del continente latino.

Y frente al espíritu de razas, á la hegemonía universal de los caracteres etnológicos, será factible, por la intervención de la América, el resurgimiento de la raza latina en el conjunto de todas sus nacionalidades, en su nueva forma orgánica, hecha con malla de idealismos y positivismos de los futuros destinos universales, en el campo de todas las energías, para imponer en definitiva las nuevas orientaciones del derecho humano ante la razón y la justicia frente al imperialismo absorbente de otras razas que si tienen sus grandes virtudes, han realizado sus grandes injusticias.»

Amigos queridísimos del insigne general y estadista colombiano y estusiastas fervorosos de sus trabajos é ideales de confraternidad ibero-americana, excusamos encarecer la vivísima satisfacción con que vemos su fructífera y admirable campaña.

## El Congreso de las Ciencias

Admirable sobre toda ponderación ha resultado el IV Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, celebrado en esta corte desde el día 15 de Junio corriente, en que tuvo efecto la sesión inaugural en el Teatro Español, hasta el domingo 22, que se verificó la de clausura, con asistencia de S. M. el rey D. Alfonso XIII.

Gran parte de los hombres más eminentes en todas las ramas del saber humano que descuellan en España han prestado su concurso á este IV Congreso, toda vez que á la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias pertenecen las personalidades más reputadas de la verdadera intelectualidad hispana.

Extractar ligeramente algo de lo muy admirable que en sus magníficas oraciones han expuesto esa pléyade de hombres ilustres, que, cual Ramón y Cajal, Echeagaray, Carracido, Azcárate y Torres Quevedo, constituyen la gloria de la España intelectual contemporánea, no es suficiente, ni con mucho, para reflejar toda la importancia que ha revestido el Congreso, especie de coeficiente de la mentalidad española, pero sí es bastante para dar una idea de su magna labor.

Por eso, después de consignar que el Congreso se ha dividido en ocho secciones, dedicadas á Ciencias Matemáticas, Astronomía, Ciencias Físico-Químicas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Ciencias Históricas, Ciencias Médicas y de Ingeniería, sobre las cuales se han leído trabajos notabilísimos, y de que al mismo tiempo se ha celebrado la Exposición de Material Científico, organizada en

el Palacio de la Industria y de las Artes bajo la dirección del ilustre ingeniero Sr. Torres Quevedo, transcribiremos trozos y extractos de los discursos más relevantes.

## PRIMERA SESIÓN

### Discurso de Cajal.

En la sesión inaugural, el sabio histólogo D. Santiago Ramón y Cajal dijo, entre otras cosas, y así que hubo terminado la gran ovación que al levantarse para hablar le hizo la concurrencia:

«Cuando el ilustre é inolvidable Sr. Morettuvo la bondad de designarme para pronunciar el discurso inaugural de esta Asamblea, apresuréme á declinar honor tan arriesgado.

Estas oraciones inaugurales deben ser á modo de síntesis luminosas del estado actual de la Ciencia, y nada hay más ajeno á las grandes generalizaciones que las aptitudes y gustos del micrógrafo.

Confinado con el tubo del microscopio, especie de pozo abierto hacia el abismo de lo infinitesimal, vuelta la espalda al espectáculo del mundo, pierde el hábito de sintetizar, y se cumple en él la conocida frase: «El árbol le impide ver el bosque.»

La vida misma aparece ante el histólogo desintegrada y muerta. Polos opuestos de la actividad mental, el micrógrafo y el pensador suelen excluirse, como se excluyen la visión miope del insecto y la mirada telescópica del águila.

A pesar de eso, el Sr. Moret insistió en su deseo. Los ricos no comprenden la pobreza. Nuestro llorado presidente, cuya soberana inteligencia y maravillosa imaginación le permitían abarcar é iluminar los más variados temas de estudio, daba por supuesto que los demás gozábamos de tan altas prerrogativas; y cediendo yo al prestigio de su autoridad y al imperativo del afecto, acepté tan peligroso encargo.»

A continuación el maestro enunció el tema de su discurso, que puede reducirse á cuatro interrogaciones:

Primera. ¿Por qué la célula es microscópica?

Segunda. Los elementos integrales de la Asociación orgánica, ¿son capaces de perder su carácter colonial y de vivir independientemente?

Tercera. La célula nerviosa, ¿puede sobrevivir á la muerte individual?

Cuarta. La célula, ¿representa la última individualidad dotada de vida autónoma, ó constituye un conglomerado de unidades más diminutas?

Con el maravilloso conocimiento que tiene de estas materias, el sabio maestro desarrolló el tema, manteniendo viva la atención de los oyentes.

«Todos sabéis—dijo el sabio insigne—que los seres superiores son colonias de obreros comunistas solidarizados por la división del trabajo. Reina en la república celular un régimen de estrecho mutualismo y de absoluta igualdad. Desconócense en ella la libertad, el parasitismo, la piedad. Todo corpúsculo débil es implacablemente sacrificado. La misma clase directora, el Senado cerebral, no goza de ningún privilegio. Las células nerviosas desconocen el ocio dorado, las crisis ministeriales, el derecho á la huelga y el descanso dominical. (Grandes risas.) En los estados celulares no existen la moral ni el amor: sólo hay una cosa, santa y augusta, á la cual se sacrifica todo: la conservación del estado.

Y ahora, he aquí el problema que se han planteado muchos histólogos modernos: La esclavitud celular, ¿es cosa irremediable? ¿Pueden vivir las células fuera del organismo?»

Siguió hablando de los trabajos de Harrison, Loeb y Carral y de sus propias experiencias sobre la supervivencia de las células nerviosas y sobre la metotimia en las neuronas, para decir que debemos renunciar á la idea de multiplicar éstas, puesto que la neurona nace con nosotros

y con nosotros muere. Por último, se declaró partidario de los que creen en la existencia de unidades vivientes más sencillas que la célula.

Al terminar la lectura, Ramón y Cajal fué ovacionado con entusiasmo.

## SESIÓN DE CLAUSURA

A la sesión de clausura asistió, como antes decimos D. Alfonso XIII.

El Soberano hizo su entrada en la sala rodeado por considerable grupo de sabios y eminencias, siendo saludada su presencia con vítores y aplausos de asamblea tan distinguida, que permaneció en pie durante largo rato, patentizando el más puro afecto á la persona del joven Soberano, trabajador infatigable para cuanto significa el engrandecimiento y prosperidad de nuestra patria.

Abierta la sesión, concedióse la palabra al ilustre Carracido, quien con su habitual elocuencia, robusteciendo su oración con irrefutable y sana argumentación científica, demostró el éxito indiscutible de la Sociedad y Congresos para el desarrollo de las ciencias, de la Exposición recientemente celebrada y de cuantas conquistas en el campo de la Ciencia se han realizado de poco tiempo á esta parte, precisamente en esta época del reinado de Alfonso XIII, que con sus estímulos é iniciativas ha logrado ver fundadas innumerables Sociedades científicas.

En síntesis, su elocuente oración fué como sigue:

### Discurso del Sr. Carracido.

«La Asociación Española para el Progreso de las Ciencias—dijo—da por terminado su cuarto Congreso, gallarda muestra de su actividad fecunda.

Al fundarse esta Asociación, creyeron muchos que su vida sería imposible. Los escépticos, los que siempre dudan de la labor de los españoles, creyeron que sólo vanas

palabras y abstractas lucubraciones produciría. Felizmente, la realidad ha desmentido estas suposiciones. En los Congresos de Zaragoza, de Valencia y de Granada no sólo se presentaron trabajos de especulación doctrinal, sino también inventos de índole práctica y de inmediata aplicación; y esta tendencia se ha acentuado en el presente Congreso con la magnífica Exposición de material científico que todos hemos visto y admirado en el Palacio de la Industria y de las Artes.

La vida científica en España puede considerarse asegurada. De Congreso en Congreso, la Asociación no ha repetido el programa de sus tareas, sino que ha realizado cada vez nuevos y sorprendentes progresos.

Hace algunos años, fuera del elemento oficial, no había más organismos científicos que la Sociedad de Historia Natural; hoy existen la Asociación de Física y Química, la de Matemáticas y otras muchas.»

### Discurso del Sr. Azcárate.

Comenzó diciendo que el vulgo pregunta para qué sirve la Ciencia, cuál es su utilidad práctica é inmediata. Con sólo tener en cuenta que la Ciencia cultiva la verdad y que con esta verdad se satisface una necesidad del alma, tan importante como las necesidades corporales, basta para responder á la interrogación del vulgo.

Pero es que la Ciencia, además, produce inventos que se aplican directamente á la industria; y estos inventos no serían posibles sin los adelantos de las Matemáticas, de la Física y de la Química, que á su vez no hubieran podido conseguirse sin los progresos de la Lógica y de la Filosofía. De donde resulta que, de una manera mediata ó inmediata, todas las ciencias, aun las más abstractas, tienen su utilidad.

La Asociación Española para el Progreso de las Ciencias ha hecho y hace una labor fecundísima y admirable.

La utilidad del presente Congreso no necesita encomiarse: sólo con recordar el discurso del gran Ramón y Cajal en la sesión de apertura basta para dar por bien empleada toda la labor realizada. Pero, además, la Sección que yo represento se ha ocupado del problema social, del delincuente, del menestroso, del desvalido, del niño.

Gracias á sus trabajos, se ha enterado la gente de que existe en Madrid una Escuela de Criminología. De ella no sólo ha presentado trabajos admirables su director, D. Rafael Salillas, sino seis alumnos que antes eran modestos vigilantes de Prisiones y hoy son funcionarios técnicos.

El profesor de Derecho penal de esta Universidad, con sus alumnos, ha hecho una estadística criminal modelo que ha demostrado lo deficiente de las estadísticas oficiales. Otro compañero ha hecho un curiosísimo estudio sobre el estado intelectual de los electores españoles, en el cual hemos aprendido cosas curiosísimas, como la de que en Madrid y en Santander saben leer y escribir el 92 por 100 de los electores, en tanto que en Santa Cruz de Tenerife sólo saben el 31 por 100.

En resumen: el Congreso que hoy termina y la Asociación que lo ha organizado contribuyen á elevar el nivel de cultura media de los españoles y han hecho una labor eminentemente patriótica. El progreso de la Patria, que todos anhelamos, está en el desenvolvimiento armónico de todas las manifestaciones de la vida social.» (Grandes aplausos.)

#### **Discurso del Sr. Echegaray.**

Comenzó agradeciendo al rey su presencia en el acto.

Recogió lo dicho por el Sr. Azcárate sobre la utilidad de la Ciencia. La ciencia abstracta, dijo, busca la verdad, y como el hombre es un ser racional, sin la verdad se convierte en bestia. Las ciencias aplicadas tienen miras más prácticas y directamente utilitarias; pero sus adelantos proceden direc-

mente de trabajos abstractos que no parecen útiles, que podrían calificarse de entretenimientos de sabio.

Un sabio se entretiene un día en observar que una corriente eléctrica pone en movimiento una aguja imantada. Otro sabio se entretiene en observar que moviendo un conductor delante de este imán se desarrolla una corriente. Y de estos entretenimientos, al parecer fútiles, procede la dinamo, que ha transformado la civilización recogiendo la fuerza de la catarata, la energía del Sol, todas las de la Naturaleza, y poniéndolas al servicio de la industria, con la cual ha redimido al obrero.

Comparó el progreso científico con la marcha de una hélice, y dice con voz vibrante:

«¡Adelante con la hélice! ¡Adelante! ¡Cada movimiento de ella es algo que se gana para el porvenir de España!» (Grandes aplausos.)

#### **Discurso del Rey.**

«Señores: con profundo interés he leído las reseñas de vuestros trabajos en las pasadas sesiones, y lleno de entusiasmo y de esperanza vengo hoy, en que se va á clausurar este Congreso, á dar las gracias en nombre y representación de España, á cuantos en él habéis tomado parte.

Cuando yo, desde el elevado sitio en que plugo á la Providencia colocarme, contemplo cómo el alma nacional muestra su actividad en todas partes, y la siento latir en el heroísmo é inteligencia de nuestro Ejército, que da su sangre para llevar la civilización, cobijada bajo los pliegues de nuestra bandera, al vecino continente; ora en la discusión serena de los sabios aquí reunidos, que concurren con su esfuerzo á mantener muy alto el nombre de la Ciencia española; ya en el rudo é impaciente trabajo del agricultor y del ganadero, cuyos progresos en reciente Concurso hemos apreciado; ya en la dura labor del minero ó en los adelantos de la industria española, bien paten-

te en la presente Exposición de material científico; en todas las manifestaciones, en suma, de la actividad humana; cuando siento, digo, latir el empuje de nuestra raza en cuanto significa vida y progreso, me lleno de esperanzas en el porvenir de España, á la par que aprecio más y más el pecho de la responsabilidad inmensa que ante Dios tengo contraída si no aplico todos los entusiasmos de mi espíritu y todas las energías de mi cuerpo á contribuir en la medida de mis fuerzas á este movimiento de resurrección y de vida.

Por fortuna para vosotros, os movéis y lucháis en el sereno campo de la Ciencia, donde no llegan las tempestades de las pasiones humanas, atentos á descubrir la verdad y abrazarla apenas descubierta y hacer de ella útiles aplicaciones á la vida de nuestros semejantes. Yo, que estoy aquí sujeto á todos los embates de las distintas opiniones y debo mantenerme ecuánime en tan recio batallar, creedme, os contemplo siempre con admiración, y á veces casi con envidia.

Seguid, señores, vuestra labor serena y útil. Os acompañarán en ella toda la simpatía y todo el apoyo, si lo hubiereis menester, de vuestro rey, que sólo aspira á contribuir en cuanto pueda al engrandecimiento y á la prosperidad de esta España de sus amores. He dicho.»

Al terminar el monarca su discurso, fué delirantemente ovacionado, dándose continuos vivas al rey y sucediéndose á cada instante los aplausos.

## HOMENAJE Á LABRA

Hermoso en alto grado resultó el acto verificado en nuestro Centro de Cultura el día 15 del corriente mes de Junio con objeto de honrar al ilustre patricio é insuperable adalid de la intimidad hispano-americana Sr. Labra,

Para describirlo detalladamente necesitaríamos emplear gran número de páginas, lo cual impidenos la extensión é importancia de otros trabajos que van en este número. Pero para que nuestros lectores se den cuenta de él, reproducimos la reseña que publicó nuestro querido colega *El Liberal*, de esta corte, á la cual añadimos tres interesantes cartas de adhesión entresacadas de las muchas que en tal sentido se recibieron: una, de la insigne vicepresidente del Centro de Cultura, D.<sup>a</sup> Blanca de los Ríos de Lampérez, la otra, del notable jurisconsulto gaditano D. Juan Reina, presidente de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz, y la tercera del que ocupa el mismo cargo en la Colombina Onubense, Sr. Marchena Colombo, personalidad de extraordinario relieve en el movimiento americanista español.

Dice así el citado diario:

«En el domicilio social del Centro de Cultura Hispano-Americana, Jorge Juan, núm. 22, tuvo efecto ayer tarde la entrega de la medalla de oro y diploma que la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Letras, de Cádiz, y la Colombina Onubense han regalado al insigne americanista D. Rafael María de Labra.

El acto revistió suma importancia, tanto por las representaciones y la distinguida concurrencia que á él asistieron como por las manifestaciones expuestas.

En el estrado presidencial tomaron asiento el presidente del Centro de Cultura, D. Luis Palomo; los Sres. Labra; general Concas; los representantes de Santo Domingo y Cuba, Sres. Deschamps y Pichardo; Gutiérrez Sobral, Pelayo; Quintero y Hernández Pinzón, estos tres últimos en representación de las dos Sociedades mencionadas, promotoras del homenaje.

Primeramente, pronunció unas muy aplaudidas palabras D. Luis Palomo explicando el acto y poniendo de relieve la transcendencia de la gran labor americanista realizada por Labra, el primero de los americanos en España y el primero de los españoles en América, hijo de la tierra americana (nació en Cuba) y de padres españoles.

Manifestó también que, muerto Canalejas, el primer presidente honorario é inspirador del Centro de Cultura Hispano-Americana, sólo un entendimiento tan grande como el de Labra debía merecer ese puesto, y, por tanto, á éste se le designaba para ostentarlo.

El ilustre marino y notable escritor D. José Gutiérrez Sobral habló en nombre de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Letras de Cádiz para hacer entrega de la medalla y diploma al Sr. Labra, ponderando la obra cultural realizada por España en el continente americano y dirigiendo sentidísimas palabras de admiración y cariño al Sr. Labra.

D. Enrique Deschamps, ministro plenipotenciario de la República dominicana, dijo, entre otras cosas muy elocuentes, que la nación que, cual España, enaltece, como en aquel sencillo y hermoso acto lo hacía, á un hombre tan admirable como Labra, es que se da perfecta cuenta de su grandeza y, por lo tanto, está capacitada para llegar á las más altas cumbres de la idealidad.

Le siguió en el uso de la palabra el Sr. Hernández Pinzón, de la Colombina Onubense, quien encareció los grandes beneficios que esta Sociedad americanista, la más antigua de todas, ha recibido de Labra.

Y, por último, el esclarecido propagandista en cuyo honor se celebraba el acto pronunció una de esas bellísimas oraciones que tan admirablemente sabe improvisar en todo momento oportuno, sintetizando las ideas capitales que inspiran su magna labor en pro de la intimidad hispano-americana y de sus puntos de vista en el orden de la vida internacional de España.

Respecto al homenaje que se le tributa, manifestó que lo atribuía, no á su persona, sino á la encarnación de la idea americanista que durante tantos años viene defendiendo.

Recordó la numerosa pléyade de grandes hombres que años atrás habían combatido con él por los mismos ideales, á quienes la muerte ha ido arrebatando y con cuya excelsa memoria quería compartir las manifestaciones de cariño y honor que recibía.

El Sr. Labra fué calurosamente aplaudido repetidas veces, sobre todo, cuando el Sr. Palomo le cedió el sillón presidencial del estrado.

Al acto acudieron muchas elegantes damas de la colonia americana residentes en Madrid.»

## Doña Blanca de los Ríos

(Vicepresidente del «Centro de Cultura Hispano-Americana»)

### á D. Rafael María de Labra

Ilustre y muy admirado amigo: En el alma deploré que los trastornos nerviosos que las tormentas y huracanes me producen—como reliquia, sin duda, de muchos años de enfermedad y dieta forzosa—me privasen el domingo último de asistir al hermoso acto celebrado en nuestro «Centro de Cultura Hispano-Americana», en justo y merecidísimo homenaje á la inmensa y gloriosa labor de usted en pro de la Unión y de la Cultura hispano-americana, y á los importantísimos estudios con que usted ha contribuido á la

historia de nuestras relaciones con aquellas Repúblicas, hijas de nuestra sangre y de nuestro espíritu.

La labor magnífica de usted, realizada con alientos de juventud inmarchitable, le constituye en glorioso patriarca y formidable paladín del hispano-americanismo, á quien yo he visto, con asombro, sostener luchas de verdadero gladiador y juntamente apóstol de tan hermosa causa, en la Asamblea Americanista de Barcelona, en cuya ocasión tan inolvidables como inmerecidas atenciones me dispensó la bondad de usted.

Todo ello me imponía la asistencia á tan hermoso acto, así por deber como por egoísmo, ya que para mí no hay goces más altos que los de admirar y agradecer, y á usted le debo tanta admiración como gratitud, sobre que el ver coronada su magna obra, era ver coronados en su frente de apóstol del hispano-americanismo mis propios ideales.

Pero... (ya se lo dirían á usted su hijo y nuestro amigo Luis Palomo) salí con ánimos de ir al Centro, y el huracán que me sorprendió en la calle me trastornó de tal modo la salud, que me privó de tan gran satisfacción.

Perdone usted la involuntaria falta y reciba la más entusiasta adhesión de su muy obligada amiga y ferviente admiradora, q. b. s. m.,

BLANCA DE LOS RÍOS LAMPÉREZ.

Madrid, Junio 1913.

### Carta de D. Juan Reina

Excmo. S. D. Rafael M. de Labra.

Mi distinguido amigo y respetable maestro: Nuestro inteligente y activo secretario de la Real Academia Hispano-Americana, D. Pelayo Quintero, llevó el gratisimo encargo de asistir en nombre de la Corporación al solemne acto de entregar á usted la medalla de oro que, en homenaje á sus inefables esfuerzos y gloriosas iniciativas por la in-

timidad de España con la América española, le tributamos sus admiradores y amigos. Nadie mejor que él pudiera haber sido comisionado á este fin. En su cultivado espíritu de artista y en su fervoroso anhelo por el intercambio de ideas con América, se unen y relacionan la admiración sincera y el afecto inquebrantable al maestro de todos. Pero yo debo añadir hoy que, con él, fueron nuestros votos más fervientes por la vida del Patriarca, que en esa medalla dejará á las generaciones venideras el símbolo personificado de esta campaña de amor, en que todas las noblezas de la raza y todas las delicadezas de la cultura moderna se juntan, para unir la gran familia hispana, con exclusión definitiva de todas las prevenciones y errores de ideas sepultados en un olvido tan profundo que se confunde con la no existencia de los hechos, en el definitivo gran pueblo ibero, poblador de mundos.

Pensando en lo que esa medalla significa, yo veo en ella un emblema del proceso de esta propaganda americanista. Ideamos ofrecer á usted una medalla de plata, y al proponerlo se hace condición inevitable que la medalla, en gran módulo, sea de oro. A poco más, mal que pesara al arte de la numismática, se recama de rica pedrería. Así son hoy las iniciativas americanistas: lo que parece un sueño al concebirlo, es realidad que en breve se realiza, y lo sorprendente no viene á ser el proponerlo y ejecutarlo, sino el pensar que sea cosa nueva y no se haya hecho antes.

En ello se cumple, sin duda, una ley natural, porque tal es también la vida de esta Real Academia Hispano-Americana. Hace cuatro años apenas existía en deseo; hace tres años y medio viene siendo una realidad fecunda en resultados valiosos para el intercambio de ideas y de afectos, precursor inequívoco de la permuta de intereses. La dormida sociedad en que naciera tuvo desde su aparición un despertar brillante y entusiasta.

Aunque no lo habrá usted olvidado, permítame saborear estos recuerdos:

Cuanto de más bello, inteligente, rico y noble contiene la región andaluza tributa en Septiembre de 1910 en nuestro Gran Teatro, en solemnísima velada, intenso, grandioso, imponente recuerdo de admiración y gratitud á Mexía Lequerica, y con él á los diputados americanos de las Cortes de 1812, pocas horas después de haber inaugurado con majestuosa solemnidad una lápida en su honor; siguen á estos actos otros nuevos en que la grandiosidad crece; y ya mediante un público certamen, que preside la encantadora hispano-americana Piedad Iturbe, sobre cuya frente, al nacer, debieron derramar sus dones todas las hadas; ya en sesiones de recepción de académicos electos, cuyos discursos van formando el acta elocuentísima de nuestra cordialidad con América y de los importantes estudios americanistas; ya mediante recepciones, como el «champagne» de honor ofrecido al ilustre marino brasileño don Luiz Gomes; ya en veladas, como la de 3 de Enero del presente año, conmemorativa de la fundación de la Academia, en la que elocuentes oradores americanos corresponden, con la expresión de sus afectos, á los nuestros; la naciente institución se ha ennoblecido, llena por completo la actividad intelectual de Cádiz y absorbe el interés científico y político internacional de la comarca. Hoy mismo, al suscribir con esta carta cuanto en obsequio de usted se dijo en la solemne sesión de entrega de la medalla, puedo tributarle un agasajo más de éstos, que son los que usted más ama en sus relaciones patrióticas. Se ha presentado por el señor Cónsul de Colombia en Andalucía, D. José M. Pérez Sarmiento, una proposición, acogida por mí como director de la Academia y planteada ayer mismo en sesión extraordinaria para gestionar cerca de los Gobiernos de España y de todas las Repúblicas ibero-americanas la constitución en Cádiz de una oficina de información hispano-americana semejante á la que funciona en Washington. El entusiasmo, la fe con que la sociedad de Cádiz ha hecho suyo el pensamiento, es por si solo bastante

á infundir aliento en toda empresa española en que el nombre de América se invoque en cualquier sentido.

Ya hemos elegido una Comisión gestora; en ella nos auxilian todos los cónsules, y esperamos mucho de los gobiernos de todas las Repúblicas sudamericanas.

Pero digo que esto ocurrió ayer, y como fué á las seis de la tarde, puedo afirmar que ya es viejo; porque acto seguido de la junta general extraordinaria, tuvimos una ordinaria, animadísima, en la que se acordó para el próximo Octubre, aniversario del fallecimiento de Mexía, conmemorarlo en dos actos solemnes: religioso el uno, la celebración de solemnes funerales; civil el otro, una velada necrológica en el Gran Teatro, con la espléndidez de que ha sido usted testigo y principal actor más de dos veces.

Tal es, respetable y querido maestro, el estado actual de los trabajos de propaganda americanista de esta Academia, que tanto debe á usted y tanto le ama.

En nombre de todos sus miembros me asocio al merecido homenaje que se ha tributado á usted, fundiendo y entregándole esa medalla que constituye la fuente históriconumismática de la cordialidad de españoles y americanos á los cien años de su separación, y me reitero su admirador y amigo, s. s., q. l. b. l. m.,

JUAN REINA.

Cádiz, 20 de Junio de 1913.

### Carta del Sr. Marchena Colombo

Excmo. Sr. D. Rafael M.<sup>a</sup> de Labra.

Mi respetable y querido amigo: Cuando nadie más que usted se ocupaba, con la videncia genial de su gran espíritu, de acercar á la madre España los pueblos que habían nacido de ella más allá del Atlántico, una Sociedad modesta, la Colombina Onubense, se creaba en Huelva para celebrar la fecha gloriosa de la salida de las carabe-

las que descubrieron un nuevo mundo y estrechar los vínculos de afecto entre América y España.

En este pedazo de costa comenzó la grandiosa epopeya; están en él el convento de Santa María de la Rábida, puerto de Palos, la barra de Saltés; son populares los nombres de Marchena, fray Juan Pérez y los Pinzones; la leyenda del precursor Alonso Sánchez de Huelva y la leyenda colombina viven en nuestras tradiciones, y de ese medio y de ese ambiente surgió la benemérita Colombina Onubense, cuya brillante historia está escrita en los libros de sus certámenes, en sus fiestas patrióticas anuales, á las que concurren representaciones de la Armada y el Ejército para rendir homenaje al glorioso pasado de la raza, en la celebración del IV Centenario del Descubrimiento; en su Asamblea Americanista y en las listas de socios, donde figuran los hombres más eminentes del siglo XIX y de la primera década del XX.

Entre los primeros en esas listas está usted, cuyo nombre es la encarnación de todo el movimiento ibero-americano, el símbolo de la aspiración de todos cuantos en ese movimiento tomamos parte, la garantía de que ese hermoso ideal, á cuyo calor nació la Sociedad Colombina en el año 80 del pasado siglo, y después centenares de Centros y Sociedades con análogos fines, será una realidad viva, porque el apostolado, la fe, la vibración, siempre juvenil, de usted, del presidente de honor—nuestra mayor honra—de la Colombina Onubense, conseguirá llevar al alma colectiva de españoles y americanos esa corriente de simpatía y de amor que estalla en aspiraciones comunes, en afinidades de gustos, en igualdad de sentimientos, en intimidades de lecturas, en cambio de productos, en efusiones espirituales que hermanan á los pueblos con vínculos más fuertes, porque tienen calor de almas, que las ceremoniosas relaciones de la diplomacia y la cortesía.

Por todo esto, el no haber podido asistir al acto de la

entrega de la medalla de oro que la Hispano-Americana, de Cádiz, y la Colombina, que presido sin deber, porque valgo muy poco para desempeñar tan alto cargo, ofrecen á usted, me produce hondo sentimiento. Yo quisiera haber estado ahí, en ese Centro de Cultura, que tiene tantos títulos de mérito y del que es alma su infatigable é inteligentísimo presidente, nuestro querido amigo D. Luis Palomo, para presenciar el instante solemne en el que dos ciudades que miran á América y que tienen en su historia los nombres de la Rábida y San Felipe Neri, Cádiz y Huelva, tributaban un homenaje merecidísimo, de estricta justicia, á un gran español.

Usted sabe, mi querido D. Rafael, lo que yo hubiera aplaudido. En esta carta van todos esos aplausos que en nombre de la Colombina le tributo y que me permito haga extensivos al Centro de Cultura.

Sabe es siempre su admirador y devoto amigo

J. MARCHENA COLOMBO.

2-VII-913.

## RELACIONES ECONÓMICO-SOCIALES HISPANO-ARGENTINAS

### Intercambio comercial

El comercio entre España y la Argentina está progresando en estos últimos años de una manera bastante notable. Pero aún es susceptible de progresar más, dada la importancia de la colectividad española residente en aquella nación; las nuevas corrientes de simpatía entre ambos países; las visitas por España de personalidades argentinas y su repercusión por aquella tierra; los estudios y esfuerzos de los Centros hispano-americanos creados en España y en la Argentina, y la solidaridad que con este movimiento demuestran los hijos de las otras naciones hispano-americanas.

Según la estadística de la Dirección de Aduanas, España importó directamente en 1906 por valor de pesetas 35.696.520, y exportó 44.012.024, quedando un saldo á favor de la exportación de 8.315.504 pesetas.

Después de seis años, la estadística de 1911 señala para la importación 27.111.509 pesetas, y para la exportación 68.754.171, quedando un saldo favorable á España de 41.642.662 pesetas.

Por esta comparación entre los años 1906 y 1911 observamos lo siguiente: que la importación de productos argentinos ha disminuído, quizás debido á que los productores de allí no se preocupan mucho de venir á España á conocer los mercados y la clientela; que la exportación española ha aumentado en más de veinticuatro millones, coincidiendo con un aumento considerable en la emigración y en la propaganda comercial, periódica, cultural y

política; que el saldo favorable á España se ha elevado desde ocho millones y pico en 1906 á más de cuarenta y un millones en 1911.

La tendencia no deja de ser halagadora para España; pero hay que considerar que en gran parte este progreso se paga con un aumento importante en la emigración, favorable á la Argentina. En 1906 había allí medio millón de españoles, mientras que ahora pasan del millón.

Para que el lector conozca en detalle los artículos que son objeto de este intercambio y sus respectivos valores, acompañamos á nuestros comentarios el siguiente cuadro estadístico de 1911:

### Importación á la Argentina

			Pesetas.
Fosfatos naturales de cal . . . . .	Kgs.	1.350.000	43.875
Simiente de sésamo, lino y demás semillas oleaginosas, etc. . . . .	—	96.444	31.344
Extractos tintóreos vegetales, líquidos ó sólidos. . . . .	—	736.042	797.133
Los demás productos químicos no expresados. . . . .	—	31.439	34.048
Lana común sucia. . . . .	—	45.457	91.096
Caballos enteros que pasan de la marca. . . . .	Unidades.	46	74.750
Yeguas ídem id. . . . .	—	109	118.047
Potros y potrancas hasta tres años de edad. . . . .	—	274	222.488
Las demás vacas, los bueyes y los toros. . . . .	—	765	289.935
Ganado lanar. . . . .	—	1.179	31.833
Cueros y pieles sin curtir, secos. . . .	Kgs.	2.703.258	7.613.726
Dichos frescos, estén ó no salados. .	—	527.938	857.899
Las demás plumas y plumeros para limpiar. . . . .	—	1.672	25.331
Sebos y otras grasas animales sin manufacturar no expresados en otras partidas. . . . .	—	3.492.229	3.026.017
Guano y demás abonos orgánicos, incluso huesos calcinados. . . . .	—	253.366	41.172

			Pesetas.
Tripas .....	Kgs.	373.418	809.009
Despojos sin manufacturar no tarifados en otras partidas .....	—	947.971	205.236
Tasajo y cecina .....	—	709.134	614.464
Trigo .....	—	6.675.085	1.445.156
Maíz .....	—	59.737.749	9.707.384
Café en grano sin tostar, de otras procedencias .....	—	26.467	51.610
Sacos envase .....	Unidades.	849.039	849.039
Artículos cuyo valor parcial no ha llegado á 15.000 pesetas .....			130.917
<b>TOTAL</b> .....			<b>27.111.509</b>

Por el cuadro que precede, el lector puede notar que entre los productos argentinos importados en España se destacan principalmente el maíz, los cueros y las pieles sin curtir, los sebos y las grasas, el trigo, las tripas, los extractos tintóreos vegetales y el tasajo, para no citar todos los artículos.

#### Exportación á la Argentina

			Pesetas.
Cemento .....	Kgs.	3.048.010	91.440
Alquitranes, breas, esquistos y betunes minerales .....	—	152.106	38.026
Vidrio hueco común ú ordinario .....	—	1.947.074	681.476
Vidrios y cristales planos .....	—	26.009	27.309
Losetas y mosaicos .....	—	163.003	32.601
Azulejos .....	—	4.191.744	1.005.018
Oro en joyería y vajilla .....	—	66	33.000
Plata en ídem íd. ....	—	2.086	52.150
Hierro colado labrado en cualquier forma .....	—	270.939	135.470
Hierro y acero manufacturado en cualquier forma .....	—	313.845	188.307
Armas de fuego cortas .....	—	8.291	281.894
Ídem íd. largas .....	—	6.509	162.725
Cobre, latón y bronce labrados en cualquier forma .....	—	36.438	182.190

			Pesetas.
Estaño .....	Kgs.	8.253	28.885
Plomo pobre en galápagos .....	—	11.192.169	4.533.024
Ídem labrado en cualquier forma .....	—	124.278	53.440
Zinc en galápagos y planchas .....	—	119.622	83.735
Aguas minerales .....	—	1.326.019	928.213
Cloruro de sodio (sal común) .....	—	47.025.052	470.251
Productos químicos no expresados .....	—	67.387	43.801
Ídem farmacéuticos ídem íd. ....	—	63.750	573.750
Perfumería y esencias .....	—	11.590	92.720
Algodón hilado .....	—	267.744	1.338.720
Tejidos de algodón blanco .....	—	43.392	216.960
Ídem íd. teñidos y estampados .....	—	1.292.236	9.045.652
Panas y demás tejidos dobles .....	—	15.402	154.020
Tejidos de punto en piezas, camisetas y pantalones .....	—	45.222	542.664
Tejidos de punto en medias, guantes y prendas pequeñas .....	—	5.638	84.570
Hilaza de cáñamo y de lino .....	—	114.552	200.466
Jarcia y cordelería .....	—	320.485	443.679
Tejidos llanos de cáñamo y lino .....	—	17.941	107.646
Hilados de lana y de pelos .....	—	40.068	280.476
Paños y otros tejidos de lana pura .....	—	13.509	270.180
Dichos con mezcla de algodón .....	—	38.377	460.524
Los demás tejidos de lana pura .....	—	2.149	27.937
Dichos con mezcla de algodón .....	—	5.729	51.561
Tejidos lisos de seda pura ó con mezcla .....	—	3.001	270.090
Papel continuo .....	—	185.868	130.108
Ídem hecho á mano .....	—	223.323	256.821
Ídem para fumar .....	—	41.940	90.171
Libros y demás impresos .....	—	931.705	2.795.115
Estampas .....	—	5.158	77.370
Papeles no expresados .....	—	26.478	29.125
Cartón en hojas .....	—	94.324	38.297
Ídem en cajas y labrado en varios objetos .....	—	18.626	54.078
Madera labrada en muebles .....	—	103.798	207.596
Ídem íd. en otros objetos .....	—	76.782	76.782
Pipería armada y sin armar .....	—	4.256.812	1.489.884
Corcho en cuadrillos .....	—	221.187	773.264
Ídem en tapones .....	—	228.476	1.142.380

		Pesetas.	
Otros desperdicios de fibras vegetales.....	Kgs.	148.921	47.655
Calzado.....	—	4.394	70.304
Pianos.....	Unidades.	260	260.000
Guitarras y todos los instrumentos de cuerda.....	—	4.064	73.152
Automóviles.....	—	22	264.000
Cuerdas de guitarra.....	Kgs.	1.821	54.630
Las demás máquinas.....	—	117.013	193.071
Sardina salada y prensada.....	—	650.000	260.000
Los demás pescados salados, ahumados y curados.....	—	292.111	262.900
Garbanzos.....	—	2.485.621	1.491.373
Ajos.....	—	366.978	165.140
Cebollas.....	—	3.751.157	375.116
Patatas.....	—	5.165.068	774.760
Tomates.....	—	595.212	62.497
Almendra en cáscara.....	—	78.160	66.436
Idem en pepita.....	—	184.980	425.454
Aceitunas verdes.....	—	1.570.746	1.178.059
Avellanas.....	—	156.190	117.143
Castañas.....	—	326.299	65.260
Higos secos.....	—	109.329	26.239
Nueces.....	—	640.959	243.564
Pasas.....	—	1.032.020	567.612
Melones.....	—	313.558	43.898
Limonos.....	—	103.784	31.135
Naranjas.....	—	691.181	82.942
Uvas frescas.....	—	341.439	119.504
Anís.....	—	116.740	99.230
Azafrán.....	—	14.360	1.436.000
Pimiento molido y sin moler.....	—	895.679	716.543
Aceite de oliva.....	—	6.577.054	6.577.054
Aguardiente anisado.....	Litros.	813.023	731.721
Licores.....	—	205.169	615.507
Sidra y chacolí.....	—	1.454.354	496.306
Vino tinto ordinario, en pipas y vagones depósitos.....	—	16.791.967	4.197.991
Vino blanco común, en pipas y vagones depósitos.....	—	7.147.833	2.501.741
Vines amontillados y olorosos de			

		Pesetas.	
Jerez, en pipas.....	Litros.	290.422	348.506
Vinos amontillados y olorosos de Jerez, en botellas.....	—	442.519	663.778
Los demás vinos jerezanos y sus similares, en pipas.....	—	799.882	439.935
Los demás vinos jerezanos y sus similares, en botellas.....	—	81.173	61.721
Vino de Málaga y similares, en pipas.....	—	353.166	282.533
Los demás vinos generosos, en pipas.....	—	1.749.101	1.574.190
Vinos espumosos.....	—	9.287	37.148
Mistelas blancas.....	—	110.076	49.534
Conservas de hortalizas y legumbres.....	Kgs.	1.893.069	1.893.069
Conservas de frutas de todas clases.....	—	29.321	29.321
Sardinias en conserva.....	—	3.358.907	5.038.361
Las demás conservas de pescados y mariscos.....	—	362.907	635.087
Conservas de animales no expresados.....	—	151.724	303.448
Embutidos.....	—	55.776	195.216
Chocolate.....	—	8.886	26.658
Dulces.....	—	86.267	215.668
Huevos.....	—	116.297	127.927
Coral, marfil, hueso y materias análogas labradas en peines.....	—	1.699	71.358
Los mismos y azabache labrados en cualquier forma.....	—	422	31.650
Abanicos.....	—	9.666	241.650
Alpargatas.....	Docenas.	36.948	314.058
Botones, excepto los de oro y plata.....	Kgs.	2.118	25.416
Goma elástica labrada, excepto en tubos y planchas.....	—	22.457	404.226
Juegos y juguetes.....	—	12.404	99.232
Naipes.....	—	26.033	130.165
Pipería: mercaderías devueltas.....	—	404.424	181.991
Artículos cuyo valor parcial no ha llegado á 25.000 pesetas.....			606.827
TOTAL.....			68.754.171

Merecen mencionarse especialmente, por haber excedido su valor de un millón de pesetas, los productos siguientes: azulejos, plomo, algodón hilado, tejidos de algodón, libros, pipería, corcho en tapones y cuadradillos, garbanzos, aceitunas, azafrán, aceite, vinos, conservas de pescados, frutas y hortalizas.

Dada la situación floreciente de la Argentina y el número considerable de españoles allí residentes, es de esperar que nuestros exportadores no descuiden aquel mercado y procuren ensanchar por allá sus operaciones.

R. O.

31 de Mayo de 1913.

## IN MEMORIAM

Unas palabras muy interesantes, hondamente impregnadas de esa conmovedora elocuencia que surge de la intensidad del sentimiento y de la sinceridad, fueron pronunciadas recientemente por un hombre público que siente las cosas de su patria con el calor de vida de lo que suele atañer á la propia existencia.

Fué en la basílica de Atocha, al pie de la tumba de un glorioso muerto, de Canalejas, donde todos los días 12 de cada mes suelen reunirse unos cuantos fieles á la memoria y los ideales del estadista insigne, como piadoso tributo de fidelidad y homenaje póstumo, que en su gran desinterés adquiere carácter de religiosidad en estos días pletóricos de toda clase de miserias.

En tono familiar, casi confidencial, el senador D. Luis Palomo, fiel á Canalejas hasta en sus errores, como dijo el otro día en el Parlamento al explicar su voto en lo de las Mancomunidades, y que es á quien nos referimos al principio de estas líneas, dijo, sobre poco más ó menos, á sus amigos, contemplando la tumba del muerto:

«—Hoy hace siete meses que mataron á este hombre, cuya falta se deja sentir más cada día que pasa, á este hombre tan honrado y tan bueno, que con una palabra resolvía un conflicto, que con una idea salvaba una situación grave. Lo mataron cuando más influencia moral ejercía en todos, cuando de más sólido prestigio disfrutaba en la Nación y en la joven y augusta inteligencia que la rige. ¡Si él volviera, cuánto sumamente triste y doloroso para la vida pública del país se hubiera evitado! Confortémonos en su recuerdo para perseverar en sus ideales.»

Estas sencillas, pero admirables palabras, perfumadas aquí abajo con el aroma de las madre selvas esparcidas á ras de tierra sobre la tumba provisional del grande hombre por mano de sus deudos y allá arriba por los efluvios del ideal y la fidelidad, fueron, más que escuchadas, presumidas por los obreros que, sentados en los altos andamios colgantes de los techos en reparación de las cúpulas, contemplaban el acto con una velada curiosidad no exenta de respeto.

Luego, los concurrentes, cubiertos ya, abandonaron el solitario lugar, repitiendo para sí las palabras de Luis Palomo:

«Mataron á este hombre, cuya falta se deja sentir más cada día que pasa, á este hombre tan honrado y tan bueno, que con una palabra resolvía un conflicto, que con una dea salvaba una situación grave.»

R. DE G.

## INFORMACION

### «Pro Patria».

El número extraordinario de CULTURA HISPANO-AMERICANA, que llevará por lema el título que encabeza estas líneas, aparecerá, seguramente, en Julio próximo.

Vencidas esas mil dificultades que lleva consigo la realización de toda empresa editorial de ese género, donde son tantas las inteligencias puestas á contribución y de personalidades eminentes en la rama del saber á que cada una más especialmente se dedica, así como el acoplamiento de papel, no fácil de adquirir de la clase que ha de llevar, puede darse por concluída la preparación de la obra. Ahora sólo falta confeccionarlo é imprimirlo, tareas no ciertamente ligeras en publicación tan compleja y extensa como resultará el número en cuestión, verdadera síntesis de lo que España es y significa en todos los órdenes de la actividad humana.

El hermoso texto, cuyo sumario, algo incompleto, publicamos anteriormente en uno de nuestros números pasados, ha sido brillantemente ampliado con trabajos de gran interés, debidos á plumas tan notabilísimas y renombradas cual la de los señores D. Vicente Vera, Eugenio Sellés, Andrés González Blanco, José de Lazúrtegui, Carmelo de Echegaray, Zayas, Pijuana, Manuel de Sandoval, Marqués de Arlanza y otros.

*Pro Patria* sustituirá á los números de CULTURA HISPANO-AMERICANA correspondientes á los meses de Julio, Agosto y Septiembre próximos.

A pesar del cuantioso gasto que la publicación de ese número supone, especialmente por la profusión de los

magníficos fotograbados que ilustrarán el admirable texto y la calidad del papel en que se hará la tirada, mucho mayor de la que la potencialidad cultural y económica de nuestro país lo permite, pues efectúase únicamente con la vista puesta en la alta idealidad que representa, con relación á España, y la aceptación que suponemos tendrá allende los mares, su precio será de DOS PESETAS, cantidad sólo remuneradora, puede decirse, del papel invertido en cada ejemplar.

### Instituto español en París.

En el mes de Abril último se han publicado en nuestro querido colega *El Liberal*, de esta corte, varias interesantes crónicas de su corresponsal literario en París, el ilustre escritor Sr. Gómez Carrillo, acerca de la fundación de un Instituto español en la capital de Francia, en el cual habrían de tomar parte indistintamente profesores españoles y americanos, es decir, un centro docente hispano-americano de alta cultura.

Respecto al proyecto en cuestión, se han expuesto respetables consideraciones, entre las cuales, reproducimos lo dicho al Sr. Gómez Carrillo por el representante diplomático de Bolivia en Francia, D. Alcides Arguedas, quien se expresa como sigue:

«Sí: la idea de fundar un Instituto hispano en París debe de ser, tiene que ser realizada con la cooperación de nuestra América hispana, no sólo cual usted acertadamente dice, porque «ante el mundo intelectual los españoles de Europa y los españoles de América tienen que presentarse unidos para parecer grandes», sino porque el interés de los españoles de ambos mundos es buscar una mayor compenetración de ideales y de «conveniencias», y esto sólo es posible conseguirlo en un centro común de cultura, donde los hombres, á más de conocerse y estimarse, den á sus facultades disciplinas que las plieguen en

un mismo sentido y hagan, por tanto, fácil una tarea dada en un momento dado.

Que para eso se necesita dinero, convenido; que ese dinero debieran proporcionarlo nuestros países de habla hispana, convenido también.

Sólo que, ya usted lo sabe, ciertas preocupaciones de interés que se supone más inmediato son causa de que muchos proyectos interesantes no se tomen debidamente en cuenta.

Con todo, yo creo que usted, ya que tan grande participación ha tomado en este asunto, debiera dirigirse directamente á los Gobiernos de nuestros países y pedirles su participación ó, más bien, su parecer, á la par que la indispensable ayuda económica.»

El eminente cronista de *El Liberal* alude después á nuestro amigo el distinguido poeta D. Carlos Meany, que en el *Heraldo de Madrid* trata con gran competencia y amenidad de cuestiones hispano-americanas, excitándole á que recabase la opinión de los diplomáticos americanos acreditados en España, y la de personalidades como los señores Ramón y Cajal, Azcárate, López Muñoz y Altamira, de excepcional autoridad en asuntos de esta naturaleza.

Hasta el presente no ha aparecido en el *Heraldo* ninguna opinión de los señores citados; pero nos inclinamos á creer que más de uno, quizá todos, opinen que la creación del Instituto deberá tener efecto en España y no en Francia.

Con respecto á este asunto, creemos, por ahora, más oportuno que extendernos en consideraciones de momento, remitir al lector, en este mismo número, al preámbulo que encabeza el hermoso trabajo de D. Mario Méndez Bejarano, «Papeletas bio-bibliográficas de escritores hispanenses», y al artículo que sobre la Universidad hispano-americana publicará el extraordinario de *CULTURA Pro Patria*, debido á nuestro compañero D. Alberto Segovia.

### El americanismo en Vigo.

En Vigo se ha constituido una Comisión encargada de fomentar el intercambio mercantil entre España y el Uruguay.

Dicha Comisión se registró por el reglamento de la Casa de América, de Barcelona, y se propone también apoyar el proyecto referente á la creación de una Universidad industrial galaico-americana en Vigo, estableciéndola sobre la base de la Escuela industrial que sostiene el Estado.

Entre los cónsules americanos residentes en Vigo, ha tenido la idea relativa á la Universidad gran aceptación, y con tal motivo, se ha constituido un Patronato de dicho centro docente, que está realizando una activa propaganda en favor del proyecto.

Muchos hispano-americanos que han residido gran parte de su vida en el Nuevo Mundo se han dirigido á sus amigos que actualmente viven por allí excitándoles á que abran suscripciones, dedicadas á contribuir á la constitución de la Universidad. Además, esperan contar con el apoyo del Gobierno español, y tal vez también con los de no pocas Repúblicas americanas.

La idea, en efecto, es altamente laudable.

### El Ateneo Hispano-Americano de Buenos Aires.

Por falta de espacio no hemos podido dar cuenta en nuestros números anteriores últimos de la constitución del Ateneo Hispano-Americano de Buenos Aires, entidad de tal importancia, que cuantos elogios aplicáramos á sus fundadores habrían de parecernos pocos.

Nos limitamos, pues, á transcribir los principales estatutos por que se ha de regir, y con ello creemos poner suficientemente de relieve la magnitud cultural de esta nueva entidad hispano-americana y la elevada acción social que seguramente desempeñará en breve.

He aquí los estatutos de referencia:

«Artículo 1.º Objeto: Presentar á España ante esta sección de América en toda su valía histórica y con toda su potencialidad de cultura, principalmente por la natural representación que de aquélla tienen los españoles aquí residentes, y aunar los esfuerzos de cuantos argentinos ó españoles consideran urgente la máxima intimidad de España y América.

Art. 2.º Socios: Los acepta la C. D. Pagan una cuota mensual de cinco pesos. Eligen á las autoridades del Ateneo, reuniéndose en Asamblea cuando la convoque la C. D., que deberá hacerlo cada mes de Abril para su renovación y acordar lo concerniente á la marcha y gobierno de la institución, ó siempre que lo pida una tercera parte de los socios.

Art. 3.º Comisión directiva: Se compone de presidente, vices, tesorero, bibliotecario, secretario y el número de vocales que acuerde la Asamblea. Las funciones de la que firma, que tiene el carácter de organizadora, durarán hasta el 2 de Mayo de 1913, en la que la sustituirá la elegida por la Asamblea de Abril, y así los demás años.

Art. 4.º Acciones: Se emiten cuatrocientas, de cincuenta pesos, que podrán ser integradas en diez mensualidades. El titular de cinco ó más acciones tiene libre acceso al local del Ateneo, aunque no sea socio. En caso de disolución, los poseedores de acciones perciben su valor del que alcancen en remate las instalaciones, libros y material de la Sociedad, y, si hay excedente, se entregará á una institución de beneficencia.

Art. 5.º Vida del Ateneo: Conferencias. Boletín. Biblioteca. Salones de lectura y escritorios. Exposiciones de Artes. Conciertos. Salas de conversación y cafés. Juego de ajedrez. Cursos comerciales y de cultura en general. Bolsa de profesiones liberales. Actos de propaganda. Exposición oral de libros y revistas. Discusión de temas y adopción de acuerdos, todo ello en cuanto encuadra dentro de los fines del Ateneo y sin más limitación, ni por el concepto

religioso ni por el político ó social, que el de la propia cultura y la ley superior de tolerancia.

Carlos Malagarriga, presidente; José Len Suárez, Rafael Escriña, Eduardo López Bago, vicepresidentes; Joaquín J. Ibáñez, tesorero; Juan Mas y Pi, bibliotecario; Julián de la Cal, secretario; J. M. Aguado de la Loma, Ignacio Ares de Parga, S. Barradas, Deusdedit Criado, Martín Dedéu, Antonio Herrero, M. J. Llamazares, Inocencio Medina Vera, Luis Méndez Calzada, José Morales Navas, José Parra, Julio del Romero y de Leyva, José M. Salaverría, Nenancio Serrano Clavero, Juan Torrendell, Luis Villalobos, vocales.»

#### **Expedición polar.**

Nuestro querido amigo don Javier Gisbert, dignísimo miembro del Centro de Cultura Hispano-Americana, saldrá en breve con dirección á Noruega con objeto de efectuar otra expedición polar análoga á las que ya ha realizado otras veces.

El Sr. Gisbert es un explorador distinguido y un notable hombre de ciencia, á quien se deben trabajos muy interesantes y el descubrimiento de algunas tierras de la región polar.

Respecto á su labor, hablaremos con algún detenimiento cuando el espacio nos lo permita, pues lo merece y mucho el Sr. Gisbert, á quien enviamos la más cariñosa salutación de despedida.

#### **Petición atendible.**

Varios distinguidos socios del Ateneo de Madrid, á la cabeza de los cuales figura el insigne maestro Galdós, han dirigido un mensaje al Ayuntamiento de Avila pidiéndole que se dé el nombre del ilustre escritor mejicano Sr. Rodríguez Larreta á una calle.

Con este motivo, se han publicado dos bellos documentos literarios en la Prensa diaria que, por falta de es-

pacio no reproducimos: el de los firmantes de la petición y el de ilustre Rodríguez Larreta.

#### **Por la Agricultura.**

En la República del Salvador, se ha constituido, bajo los auspicios del Jefe de aquel Estado, doctor D. Manuel Enrique Araujo, la «Sociedad Nacional de Agricultura, Ganadería é Industrias».

Dicha entidad es una corporación compuesta de accionistas, pero cuyos fines no son comerciales ni de utilidad particular, sino los de defensa de los intereses generales del país productor y de difusión cultural agraria é industrial.

#### **Elección.**

Nuestro querido amigo el presidente del Centro de Cultura Hispano-Americana, D. Luis Palomo, ha sido elegido vicepresidente del Ateneo Científico y Literario de Madrid en la renovación de cargos que tuvo efecto el 28 de Junio corriente.

Con este motivo, el presidente del Centro de Cultura ha sido objeto de cariñosos plácemes y merecidos elogios por parte de la Prensa de esta corte, palabras de encomio que nosotros no hemos de reproducir ni aumentar porque habríamos de caer, seguramente, en la desaprobación del aludido.

Bástanos consignar sencillamente nuestra enhorabuena al Sr. Palomo por esa elección tan honrosa, puesto que se refiere á la primera entidad cultural de España.

#### **Un trabajo científico.**

En el Congreso de las Ciencias, de que en otro lugar nos ocupamos con la posible extensión, leyó un hermoso trabajo como discurso inaugural de la Sección Segunda, dedicada á Astronomía y Física del Globo, nuestro querido amigo el ilustre marino y notable escritor D. José Gu-

tiérrez Sobral, uno de los miembros más distinguidos del «Centro de Cultura Hispano-Americana», en cuyas tareas toma constantemente parte muy activa.

Posee el Sr. Gutiérrez Sobral un entendimiento sólido y profundo que ahonda con perspicaz sutileza en el fondo de los problemas y de las grandes ideas, para lo cual auxiliase también de una vastísima cultura, fruto de extensas lecturas, largos viajes á través de los principales y más interesantes países del mundo, recorrido en sus cinco partes con detenimiento en su vida de judío errante del mar y de arraigada afición á meditar sobre los objetos de su estudio.

El trabajo á que nos referimos comprueba, como todos los suyos, lo que decimos, y para muestra de ello vamos á trasladar algunos de sus párrafos.

Encareciendo la necesidad de fijar bien el valor de los conceptos y palabras cuando de ciencias se habla, dijo:

«En las ciencias políticas, por ejemplo, un principio puede muy bien ser definido para un criterio, mientras que para otro será deficiente su definición, ocurriendo otro tanto en todos los conocimientos cuyo punto de partida es hijo de las condiciones y circunstancias por que atraviesa el hombre, y en los que caben, por consiguiente, distintas apreciaciones.

No sucede lo mismo en las ciencias físicas ó matemáticas, cuyos fundamentos son completamente independientes de esas circunstancias humanas y cuya base ó axiomas en que se apoyan son universales, exigiendo que el encadenamiento que se establece entre todos sus principios sea sólido y no se deduzcan unos de otros con el empleo de palabras de doble interpretación que pueden originar dudas en la estrecha unión que debe existir entre el conjunto de verdades que la constituyen.

Más de una controversia se ha sostenido por no aclarar bien el verdadero concepto de una palabra, y en las ciencias matemáticas tenemos un caso palpable con la de *infinito*, cuya significación es incomprensible; y si no nos

hiciéramos cargo del valor que tiene, pudiéramos creer que una ciencia que trata de relaciones y que supone, por lo tanto, cantidades que comparar, daba por resultado en la solución de los problemas, que con su empleo se buscan, valores reñidos con la idea del número.

La palabra *infinito*, empleada en la ciencia de los números, es más bien simbólica y sirve para indicar que la medida que dé por resultado el problema es lo más grande que puede imaginarse, pero sin determinarla en una idea incomprensible, como es la del *infinito*.

Pasando al terreno de la Astronomía, que la creemos exacta en tanto se apoye en los números, sus leyes y principios son generales, pero cuando sale del terreno matemático y entra el físico y filosófico sobre todo, puede haber divergencia en el modo de apreciar algunos fenómenos, debido á diferentes maneras de considerar algunas observaciones.

¡Cuántas discusiones estériles se han sostenido por no haberse determinado con exactitud y claridad el significado de una palabra!

¡Cuánto tiempo no ha durado ese dualismo entre la *tierra* y el *cielo*, como si este último fuese alguna cosa distinta de la primera, como si en ese cielo existiese alguna cosa que por su naturaleza lo hiciese separar de la tierra; y ese cielo la ciencia ha venido á demostrarnos que no existe, que ese hemisferio que de día es celeste y de noche obscuro, cuajado de puntos brillantes, no es más que el espacio que nos rodea con globos, mundos como el nuestro y que á sus formas y no á su esencia se deben los distintos caracteres que aparentemente los diferencian del nuestro.

¡Cuántas veces en mis navegaciones por los océanos de ambos hemisferios, en noches tranquilas, contemplando el cielo, he sentido el peso terrible de lo desconocido gravitando sobre mi inteligencia que sucumbía en la lucha sostenida para escudriñar los misteriosos rincones

de ese espacio y para explicarse el porqué de su existencia!

Con ser el mar grandioso, ¡qué pequeño parece y qué insignificante es nuestra personalidad aunque navegue en el más poderoso acorazado ó en el más espléndido *Titanic*, que al contacto de una masa de acero ó de un pedazo de hielo, se deshacen para caer en las profundidades del Océano y desaparecer con el orgullo humano á la vista de la grandiosidad del Universo!»

### **Construcciones ferroviarias en el Perú.**

Ha llegado á Lima el representante de la Amazon Pacific Railway Company, Empresa que tiene á su cargo la construcción del ferrocarril que debe unir la ciudad de Lima y puerto del Callao con el río Ucayali, línea de gran importancia comercial que permitirá la explotación de las grandes riquezas naturales que abundan en la zona oriental del Perú. Cuando esta línea esté terminada, quedará establecida la comunicación por ferrocarril y navegación fluvial entre la costa peruana del Pacífico y el Océano Atlántico por el Amazonas.

Además, el Gobierno ha autorizado los estudios para la construcción de un ferrocarril que partiendo del puerto de Ferreñafe termine en la riquísima región minera de Jayanca.

### **La obra de Carnegie.**

El Centro de Cultura se considera como una entidad fraternal del «Instituto Ibero-Americano de Derecho Positivo Comparado», cuya labor científica ve con admiración y es el primero en aplaudir. Por lo tanto, excusamos encarecer la gran satisfacción con que nos hemos enterado de la gratísima nueva comunicada al secretario de dicho Instituto, nuestro querido amigo D. Alejo García Moreno, dignísimo miembro del Centro de Cultura Hispano-Americana, desde Washington.

Es el caso que, espontáneamente, la institución *Carnegie Endowment for International Peace*, fundada por el ilustre filántropo y publicista el multimillonario norteamericano Andrew Carnegie para la difusión de los estudios referentes al Derecho internacional y el logro de la paz universal, se propone auxiliar pecuniariamente el sostenimiento del Instituto, cuya vida económica viene siendo en extremo precaria desde hace largo tiempo.

Inmediatamente de tener conocimiento de los nobles propósitos de Mr. Carnegie, los señores Labra y Aldecoa, presidentes, respectivamente, del Instituto y del Tribunal Supremo de Justicia, reunieron á la Comisión organizadora de aquél, compuesta de los señores Azcárate, Cobián, Conde y Luque, Lastres, Palomo, Pazos, Sánchez Román y García Moreno, acordando todos por unanimidad manifestar su gratitud y aceptar en principio el ofrecimiento.

El Instituto Ibero-Americano de Derecho Positivo Comparado es una asociación compuesta por las eminencias jurídicas más notables de España, y su difusión cultural una obra científica de gran importancia que, desde ahora, con el auxilio pecuniario de la fundación Carnegie, adquirirá mayores vuelos.

Pálidos nos resultan todos los conceptos que en elogio del insigne Andrew Carnegie pudiéramos trazar en estas líneas. El gran norteamericano va, con su munificencia, á la cabeza de todos esos ilustres compatriotas suyos que, cual Morgan, Rockefeller, Hounkinton y otros, realizan grandes desprendimientos pecuniarios en favor de la cultura y el bienestar de toda la Humanidad; y si es verdad que no poseyendo grandes capitales no se puede llevar á cabo hermosos actos de esa naturaleza, es también cierto que muchos que los tienen no se preocupan lo más mínimo de tan transcendentales fundaciones.

### **«Teatro».**

Así se intitula el primer tomo de las obras teatrales, re-

presentadas é inéditas, de nuestro ilustre amigo el eminente literato y distinguido académico de la Historia D. Pedro Novo y Colson, una de las personalidades que más activa parte toman en las tareas del Centro de Cultura Hispano-Americana.

El señor Novo y Colson es uno de los escritores que más han figurado en las postrimerías del siglo XIX por su vastísima cultura, la fuerza de su inspiración y la vibrante riqueza de su amplio léxico, y de lamentar es que otras ocupaciones que no son las literarias le distraigan del cultivo de las letras en que tantos triunfos ha conseguido.

Nuestros lectores pudieron saborear una muestra de su numen poético en el trozo de su tan celebrada obra *Vasco Núñez de Balboa*, que insertamos en el número anterior, y otras de sus muchas producciones han conseguido éxitos ruidosísimos, como *La bofetada*, por ejemplo, que fué una de las obras teatrales que más han llenado los teatros y los carteles á raíz de su estreno.

El tomo de referencia contiene: *Altezas del honor*, *Las bodas de Camacho el Rico*, *La bofetada*, *La manta del caballo*, *Corazón de hombre*, *Hombre de corazón*, *Un archimillonario*, *Todo por ella*, *Los garrochistas*, *Una hora en la terraza*, *La presa del león*, *Vasco Núñez de Valboa*, *El pródigo*, *Estado y Marina*, y á más una porción de juicios críticos de estas obras del mayor interés.

#### **En honor de Vasco Núñez de Balboa.**

En breve se publicará el documento que el Centro de Cultura Hispano-Americana dirige á los alcaldes y profesores de instrucción primaria y de otros centros docentes excitándoles á que contribuyan á la suscripción iniciada con objeto de elevar una estatua al descubridor del mar Pacífico á la entrada del Canal de Panamá.

El documento llevará la carta dirigida por el general D. Belisario Porras, presidente de la República de Panamá, á D. Alfonso XIII, y la que en nombre del Centro suscri-

## Resumen estadístico de la emigración española

PUERTOS	ARGENTINA			BRASIL			CANADÁ			COLOMBIA			COSTA RICA			CUBA			CHILE			ECUADOR		
	V.	H.	Total.	V.	H.	Total.	V.	H.	Total.	V.	H.	Total.	V.	H.	Total.	V.	H.	Total.	V.	H.	Total.	V.	H.	Total.
Almería.....	15.169	4.181	19.350	234	132	366	72	»	72	»	»	»	1	»	1	79	41	120	»	»	»	»	»	»
Barcelona.....	11.183	4.922	16.105	112	91	203	»	»	»	6	»	6	26	10	36	776	250	1.026	»	1	1	5	»	5
Bilbao.....	3.416	1.932	5.348	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	397	108	505	111	76	187	»	»	»
Cádiz.....	10.801	3.566	14.307	68	29	97	»	»	»	»	»	»	14	4	18	511	188	699	»	»	»	»	»	»
Coruña.....	19.786	10.080	29.866	222	108	330	»	»	»	»	»	»	14	1	15	10.563	1.834	12.397	252	84	336	1	»	1
Gijón.....	2.563	1.252	3.815	9	2	11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1.977	397	2.374	»	»	»	»	»	»
Las Palmas.....	128	88	216	3	2	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	831	274	1.105	»	»	»	»	»	»
Málaga.....	880	671	1.551	36	26	62	»	»	»	1	»	1	2	1	3	253	77	330	»	»	»	»	»	»
Palma de Mallorca.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	158	12	170	»	»	»	»	»	»
Santa Cruz de la Palma..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	703	338	1.041	»	»	»	»	»	»
Santa Cruz de Tenerife..	161	115	276	18	13	31	»	»	»	»	»	»	1	5	6	1.975	412	2.387	»	»	»	»	»	»
Santander.....	1.705	736	2.441	2	3	5	»	»	»	1	»	1	172	49	221	2.084	563	2.647	17	2	19	»	»	»
Valencia.....	3.772	1.454	5.226	35	17	52	»	»	»	»	»	»	2	2	4	126	82	308	7	2	9	»	»	»
Vigo.....	27.660	14.249	41.909	6.491	1.917	8.408	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3.728	506	4.234	161	57	218	»	»	»
Villagarcía.....	5.125	2.105	7.230	53	18	71	»	»	»	»	»	»	»	»	»	39	4	43	»	»	»	»	»	»
	102.349	45.291	147.640	7.283	2.358	9.641	72	»	72	8	»	8	232	72	304	24.300	5.086	29.386	548	222	770	6	»	6



salida y países de destino.

NÚ.	PUERTO RICO			SALVADOR			SANTO DOMINGO			URUGUAY			VENEZUELA			TOTALES		
	Total.	V.	H.	Total.	V.	H.	Total.	V.	H.	Total.	V.	H.	Total.	V.	H.	Total.	V.	H.
»	4	»	4	»	»	»	»	»	»	219	39	258	»	»	»	16.124	3.956	20.080
»	48	11	59	»	»	»	5	»	5	208	62	270	28	7	35	12.377	5.774	18.151
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	28	19	47	»	»	»	4.037	2.174	6.211
»	33	4	37	»	»	»	1	»	1	42	24	66	3	1	4	11.659	4.019	15.678
2	41	3	44	»	»	»	9	»	9	419	82	601	3	»	3	31.699	12.359	44.058
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	16	15	31	»	»	»	4.780	1.580	6.360
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8	10	18	»	»	»	970	374	1.344
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	1	5	4	»	4	1.322	790	2.112
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	158	12	170
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	706	338	1.044
»	5	1	6	»	»	»	»	»	»	35	23	58	40	16	56	2.255	603	2.858
»	»	»	»	2	»	2	»	»	»	93	47	140	12	1	13	5.016	1.503	6.519
»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	52	36	88	»	»	»	4.410	1.518	5.928
17	24	10	34	»	»	»	»	»	»	989	387	1.376	»	»	»	39.240	17.160	56.400
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	157	71	228	»	»	»	5.246	2.284	7.530
19	156	29	185	2	»	2	15	»	15	2.270	916	3.186	90	25	115	139.999	54.441	194.443

bieron su presidente, vicepresidente y secretario, señores D. Luis Palomo, doña Blanca de los Ríos y D. Lorenzo Mangas.

Nuestro número próximo, que corresponderá al mes de Octubre, irá dedicado en su casi totalidad al glorioso descubridor, y en él insertaremos una amplia información referente á todos los actos que en honor de Vasco Núñez de Balboa se hayan celebrado hasta entonces, varios curiosos autógrafos del gran descubridor, así como la conferencia que sobre el insigne adelantado dará el 25 de Septiembre próximo, día en que hará cuatrocientos años tuvo efecto el descubrimiento, nuestro ilustre amigo el gran periodista D. Alfredo Vicenti.

#### **Publicaciones.**

A partir de nuestro número próximo comenzaremos á dar cuenta con cierto detenimiento de los libros, revistas y periódicos con que nos vemos favorecidos constantemente y que constituirán la amplia biblioteca del «Centro de Cultura Hispano-Americana», donde toda publicación, sea del tamaño que fuere, con tal de que se refiera á América, tiene la más entusiasta acogida y un lugar adecuado.

#### **Compañía de construcciones en el Perú.**

Se ha constituido en Lima una nueva Compañía anónima de construcciones, que se pronone transformar algunos de los antiguos barrios de la ciudad y á la vez facilitar la adquisición de la propiedad por los particulares, mediante el pago á largos plazos.

#### **«Centro-América».**

Entre las varias publicaciones interesantes que hemos recibido esta temporada, figura *Centro-América*, hermosa revista que se edita en la ciudad de Guatemala.

*Centro-América* parece que dedica especial atención á los asuntos de producción y comercio; pero á más de esto

inserta toda clase de trabajos referentes á Ciencias, Letras, Historia, Administración, etc., etc.

Deseamos que el importante colega guatemalteco, cuya publicación data de hace pocos meses, alcance la más grande prosperidad posible.

#### **Rebaja de fletes marítimos.**

El Gobierno del Perú ha obtenido de la Compañía de navegación que hace el tráfico directo entre Iquitos, puerto sobre el río Amazonas y Europa, la rebaja de un 20 por 100 en los fletes de los artículos de primera necesidad que en gran abundancia se envían de Alemania, Francia, España, Inglaterra y Portugal á los departamentos orientales del Perú.

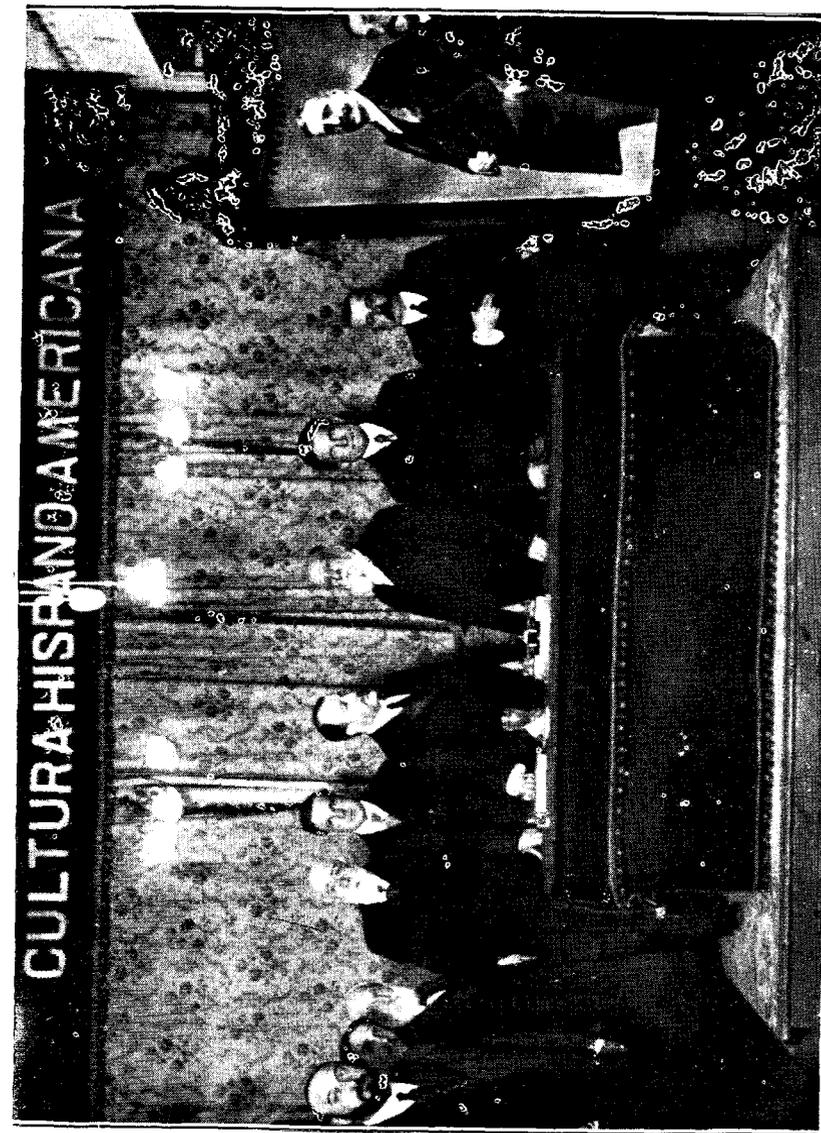
#### **Centro Franco-Hispano-Americano.**

Está ultimándose en París la organización del Centro Franco-Hispano-Americano de Cultura y Comercio.

Parece ser que esta entidad iba á concretarse únicamente á trabajar por las relaciones de Francia y las Repúblicas del Centro y Sur de América; pero gracias á las oportunas gestiones de algunos elementos españoles residentes en París, se ha conseguido que formen parte de esa organización los intereses hispanos también.

El Centro Franco-Hispano-Americano se propone fomentar el estudio de nuestra lengua por cursos gratuitos de corto número de alumnos y el conocimiento de las obras de arte y literarias, de los productos naturales é industriales de España y de aquellas Repúblicas, valiéndose para ello de todos los medios hábiles de propaganda. También proyecta estimular los viajes de turismo y de fines comerciales, aumentando las relaciones económicas entre todos los países mencionados.

Excusamos insistir en el agrado con que veremos la indudable prosperidad y halagüeño éxito que esperamos logre esta nueva é importante Asociación.



*Sesión conmemorativa celebrada en honor de Canalejas el día 12 de Noviembre en el Centro de Cultura Hispano - Americana.*